

Toda correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del director o administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. Teléfono núm. 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, núm. 42.
Teléfono núm. 67.

Año XL-N.º 12.298-Dos ediciones diarias.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

VIERNES 27 DE JUNIO DE 1924

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y recamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada.
Número suelto. DIEZ céntimos.

INTERESES AGRARIOS

RESURGIMIENTO CONSOLADOR

La asamblea agraria celebrada poco há en Medina del Campo, y esta otra que acaba de verificarse en Sevilla, con asistencia de ambas del jefe del Gobierno, inician una era de reivindicación de los agricultores españoles.

Nadie puede poner en duda la importancia capitalísima de la agricultura; una huelga de agricultores, al dejar un sólo año las tierras sin sembrar, causaría una grave y enorme conmoción en la vida social. Sin el cultivo de la tierra, la vida es imposible.

Nada se ama más, y con mayor entusiasmo, que las cosas que nos cuestan más trabajo y exigen de nosotros un sinnúmero de esfuerzos y sacrificios para producirlos. Por eso la agricultura es fuente de amor a su pueblo, a la patria. El trabajo duro y laborioso de la tierra, lleno de sacrificios y malos ratos, regado constantemente con el sudor del labrador, hace que nazca en el corazón del labriego un amor grande a aquella tierra cultivada y enriquecida a costa de sacrificios y de privaciones mil, y con el amor a aquella tierra que contempla cómo parte de su vida siente en su pecho el cariño y entusiasmo por su pueblo, por su región, por su patria.

Inspirados en estas afecciones, han concurrido los labradores castellanos a la asamblea de Medina, y los andaluces y extremeños a la celebrada en Sevilla, y, en esas mismas afecciones, se han inspirado para redactar las conclusiones o peticiones que han hecho al Gobierno y que han de influir poderosamente en la gran transformación que se quiere dar a la agricultura y a la ganadería.

Hasta ahora, y así lo ha reconocido el propio Directorio, la agricultura ha estado poco menos que despreciada por parte de los gobernantes.

Sobre el agricultor llueven sin cesar impuestos y cargas onerosas. Todos los problemas de subsistencias se solucionan inmediatamente sacrificando al labrador. Todo se arregla y soluciona con la tasa del trigo; se le impide al labrador vender sus granos donde y como quiera o pueda, y no se tiene en cuenta las muchas pesetas que cuestan esos granos hasta llevarse a los graneros.

Se tasa el trigo al pobre agricultor, pero no se tasa el hierro, que necesita para calzar los azadones y aguzar las rejas de los arados; ni se tasan las correas, las cuerdas, ni se tasan las máquinas, ni los carros que le cuestan una enormidad; no se tasan las mulas, no se tasan los jornales, no se tasa el alquiler de las casas, no se tasa más que el trigo como si no costase nada y como si viniese llovido del cielo.

Confiamos en que esta reacción favorable iniciada en Medina y en Sevilla, sea el principio de una era de justicia que libere a la agricultura del desprecio en que hasta ahora era tenida.

La promesa de la bandera del somatén provincial de Salamanca.

He aquí el programa de los actos que se celebrarán para solemnizar la jura de la bandera del somatén provincial de Salamanca.

Día 28, a las tres y cuarto de la tarde, llegada en el tren de Medina, de la excelentísima señora duquesa de Fernán-Núñez, madrina de la bandera, de sus acompañantes y de las autoridades militares de Valladolid.

Concurrirán a la estación las autoridades y representantes del somatén.

Después de descansar unos momentos, la duquesa en su casa-palacio de la calle del Doctor Riesco, donde habita su administrador don Francisco Ramón y Laca, visitará la Catedral, la Universidad, San Esteban y las Agustinas.

Por la noche, a las nueve y media, comida íntima de doce cubiertos, que a los ilustres huéspedes ofrece en su casa el señor Domínguez Zaballa, vicepresidente del somatén provincial.

Día 29, a las once de la mañana, en la Plaza Mayor, misa y bendición de la bandera, por el señor Obispo de la diócesis, doctor Regueras, y promesa y entrega de dicha enseña.

Hablará solamente el general Espinosa, jefe de los somatenes de la séptima región.

A la una y media, almuerzo, con que la excelentísima señora duquesa de Fernán-Núñez, obsequia a las autoridades y personalidades salmantinas.

Por la tarde, a las siete, fiesta charra en los jardines de La Serna, que el señor Domínguez Zaballa da en agasajo de la madrina de la bandera, de sus acompañantes y autoridades y de sus amistades.

En dicha fiesta, habrá un concierto por la banda de La Victoria y bailes charros, por típicas parejas de Carrascal del Obispo.

Con objeto de que los señores somatenes conozcan los actos que se van a realizar el próximo domingo, en la fiesta de la bandera, el cabo del partido de Salamanca ha dirigido a los cabos de distrito de su demarcación, la siguiente circular:

«Fiesta de la bendición de la bandera provincial del somatén, promesa de fidelidad a la misma, y su entrega al abanderado de Salamanca.—Se celebrará el día 29 de Junio de 1924, en la Plaza Mayor de la ciudad de Salamanca, siendo madrina la excelentísima señora duquesa de Fernán-Núñez, con asistencia de los excelentísimos señores capitán general, don Balbino Gil-Dolz, y general don Antonio Espinosa, jefe y presidente, respectivamente, del cuerpo de somatenes de la séptima región.

Los señores cabos de distrito del partido de Salamanca, tendrán en cuenta lo siguiente:
1.º Procurarán la asistencia del mayor número posible de somatenes.
2.º El lugar de reunión es el patio del cuartel de la Guardia civil, de esta ciudad.
3.º La hora está fijada para las diez

Una comisión de carboneros confirió ayer con el inspector de abastos, señor Hernández, solicitando el aumento del precio del carbón.

Para adquirir informes fehacientes sobre la veracidad de los fundamentos que aducen los carboneros para solicitar el aumento del precio, la inspección de abastos está practicando determinadas gestiones.

QUISICOSAS

«La Junta directiva del Círculo de Bellas Artes, de Madrid, dedicará una artística lámpara a la memoria del ilustre compositor Tomás Bretón...»

¿Que me pongo pesado con mi insistencia? Pues, amiguitos míos, tened paciencia.

De Bretón a la muerte siempre llorada por la nación entera, que vió frustrada uno de sus más grandes nobles artistas, aquí y allá surgieron nombres y listas de personas amantes de su talento, que erigirle intentaban un monumento que fuera para el mundo la ejecutoria, de su valer, grandioso florón de gloria.

Y a escape catalanes y aragoneses, sin tibiezas ni miedos por los reveses, en mármoles labraron de los mejores, al que triunfó en sardanas y en «La Dolores».

En Santander las gentes del Astillero, homenaje le rinden noble y sincero, y una placa colocan en su memoria, entre frases de elogio e himnos de gloria.

De norte a sur España digna se muestra, y tan sólo en su pueblo, la tierra nuestra, del fruto de veladas e iniciativas,

no surge, no ya el busto de líneas vivas, sino el letrero humilde junto a su casa, siendo así bien modesta nuestra ruín tasa.

Y aun cuando se han abierto las suscripciones de Bretón en memoria... sí, sí, expresiones, la lista de donantes se ve tan leda, que ni sube, ni baja, ni se está queda.

Y esto, señores míos, a quien acoso, sencillamente es algo ¡muy vergonzoso!

Reformas en los servicios de Hacienda.

La plantilla global del cuerpo general de la Administración de Hacienda pública y su distribución en provincias será, a partir de 1.º de Junio próximo, la siguiente:

- Jefes de Administración de primera, 35.
- Jefes de Administración de segunda, 45.
- Jefes de Administración de tercera, 170.
- Jefes de negociado de primera, 170.
- Jefes de negociado de segunda, 195.
- Jefes de negociado de tercera, 225.
- Oficiales de primera clase, 626.
- Oficiales de segunda, 650.
- Oficiales de tercera, 1750.

Notas de primera enseñanza

Al maestro de Villarmuerto, se le dice haber recibido sus documentos.

—Se remiten al alcalde de Espeja, nombramiento de sustituto y orden de posesión al nombrado provisionalmente.

—A don Restituto Alejano, se le envía la credencial del anterior nombramiento.

—Del señor gobernador civil se solicita designe tres médicos que reconozcan a don Román A. Boiza.

DE SUBSISTENCIAS

LAS PATATAS Y EL CARBÓN

Apesar de las manifestaciones que ayer recogimos de labios autorizados, de que el mercado de abastos estaría abastecido de patatas, por encontrarse un vagón en la estación, este artículo no se vio ayer en el mercado, y Salamanca no pudo proveerse de él porque el indicado vagón todavía no había llegado a nuestra ciudad.

Creemos que todavía tardará un día en llegar el vagón.

Auxiliares, 1.481.
Total general, 4.232.

Provincia de Alava, 17 funcionarios; Albacete, 60; Alicante, 71; Almería, 56; Avila, 53; Badajoz, 60; Barcelona, 185; Burgos, 61; Cáceres, 60; Cádiz, 86; Castellón, 50; Ciudad Real, 80; Córdoba, 60; Coruña, 78; Cuenca, 51; Gerona, 60; Granada, 74; Guadalajara, 55; Guipúzcoa, 35; Huelva, 60; Huesca, 57; Jaén, 56; León, 50; Lérica, 50; Logroño, 50; Lugo, 55; Madrid, 185; Málaga, 90; Murcia, 76; Navarra, 16; Orense, 60.

Oviedo, 50; Palencia, 55; Pontevedra, 66; Salamanca, 60; Segovia, 49; Sevilla, 105; Soria, 50; Tarragona, 60; Teruel, 46; Toledo, 60; Valencia, 114; Valladolid, 70; Vizcaya, 30; Zamora, 55; Zaragoza, 70; Baleares, 63; Santa Cruz de Tenerife, 50; Las Palmas, 40; Central, 816; Contenciosos, 97, secretarías, Juntas administrativas, 100.
Total igual a la plantilla, 5.232.

DE LA PROVINCIA

Herido por imprudencia

Del auto de viajeros de la matrícula S. A., número 201, que hace el recorrido entre Lumbrales y Vilvestre, se arrojó, cuando iba en marcha, con el propósito de recoger la gorra que se le había caído, el viajero Angel Patiño Sánchez, de veinte años, de Lumbrales, con tan mala fortuna, que, perdiendo el equilibrio, cayó tendido en el suelo, recibiendo tan tremendo golpe, que quedó sin sentido.

Trasladado en el mismo auto a su domicilio de Lumbrales, fué reconocido por el médico titular, el que le apreció una extensa herida en la mano derecha y conmoción visceral, siendo su estado de suma gravedad.

La Sacramental en los padres Carmelitas

El próximo domingo, día 29, celebran los padres Carmelitas la Sacramental. A las ocho de la mañana, misa de comunión general para todos los asociados en las congregaciones de esta iglesia.

A las diez, misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento; a las ocho de la tarde, exposición, rosario, sermón por un padre Carmelita, procesión con visita de altares y reserva.

Se invita a los amantes del Santísimo Sacramento y asociaciones establecidas en esta iglesia a esta solemnidad. Las horas son oficiales.

El triduo y la solemne procesión

Ayer finalizó el triduo eucarístico celebrado en nuestra Basílica Catedral, pronunciando el elocuente magistral de Burgos, una magnífica oración, en nuestro sentir, la más grandiosa de las que le hemos oído durante el triduo.

Palabra fluida y selecta, ciencia teológica a torrentes y erudición prodigiosa, fueron las características de tan grandilocuente discurso.

«Mi carne, es manjar de vida», fué la tesis del discurso, dando a España el timbre y título glorioso de ser el pueblo de la Eucaristía.

A continuación se celebró la procesión eucarística, llamada, por tradición, de las Majas, y, en verdad que en el augusto templo estaban reunidas las familias salmantinas más distinguidas, luciendo sus mejores galas.

La procesión recorrió el claustro, saliendo por la puerta de Ramos para entrar por la de Perdonés.

El Santísimo hizo cinco estaciones o descansos, cantando la capilla un motete en cada una.

Presidió la procesión el arcipreste, muy ilustre señor don Valentín Domínguez, asistido por los muy ilustres señores don Cafetero Andrés Calvo, doctor, y don Jacinto Esteban, canónigo.

Finalmente se reservó solemnemente a Su Divina Majestad.

LA ACTUALIDAD LOCAL

EL PLEITO DE LA ALCALDIA

De la dimisión del alcalde.

Se dijo ayer que el señor Núñez García, atendiendo a requerimientos que le habían sido hechos, había adoptado la resolución de retirar la dimisión que del cargo de alcalde de Salamanca tiene presentada.

La noticia carece de todo fundamento. El señor Núñez tiene hecha la dimisión y en ella insiste.

Lo que ocurre es que, según nuestras noticias, los concejales que forman la Corporación municipal tienen el propósito, en la sesión extraordinaria de mañana, sábado, de no admitirle la dimisión.

Para ello, apelarán a todos los recursos, incluso a que el señor Núñez pueda disfrutar de una licencia prudencial para atender a los cuidados de su salud y de sus asuntos particulares, encargándose durante ese tiempo, de la Alcaldía, el primer teniente alcalde señor Figueroa.

Los concejales no piensan, por ahora, en nuevos ofrecimientos de Alcaldía, ni a personas de dentro ni de fuera del Concejo, por creer que el antecedente sentado, con la negativa cortés del señor Anaya, les imposibilita de nuevas gestiones.

La carta del señor Anaya.

El señor Anaya ha dirigido a los señores González y Llorente, que fueron los que en nombre de veinticuatro concejales le ofrecieron la Alcaldía, una atenta carta que no hemos querido publicar hasta no ser conocida por los concejales interesados, y de la que son estos párrafos, pues por razones fáciles de comprender no nos es posible publicar la íntegra.

Dice así:
«Salamanca, 25 de Junio de 1924.
Señores don Luis González y don José Manuel Llorente.

Presentes.
Mis distinguidos amigos: En cumplimiento de lo acordado en nuestra entrevista de ayer, tengo el sentimiento de participarles que, consultados los amigos a que aludí, y teniendo en cuenta las circunstancias actuales, lamento no poder aceptar el honoroso puesto que en nombre del Concejo me ofrecieron. Lamento en verdad no poder acceder a sus buenos deseos, tanto por ser uste-

des los encargados de hacerme tan honroso ofrecimiento, cuanto por no laborar en beneficio de esta querida ciudad con mis pobres fuerzas, ya que tan necesitada está de ello.

En cualquier otro terreno saben ustedes me tienen a su disposición y se congratularía en poderles servir su atento amigo y s. s., Federico Anaya.»

La carta de los concejales.

A esta carta, los señores don Luis González Martín y don José M. Llorente, han contestado con la siguiente: «Ayuntamiento de Salamanca.—Particular.

Señor don Federico Anaya
Presente.

Nuestro distinguido amigo: Recibimos su gratísima carta, en la que declina el ofrecimiento que tuvimos el honor de hacerle de la Alcaldía de Salamanca, en nombre de la casi totalidad de los concejales de este excelentísimo Ayuntamiento.

No hemos de insistir en las razones por las que creíamos cumplir altísimos deberes al rogarle de nuevo hiciera el enorme sacrificio de su tranquilidad e intereses particulares en pro de los generales de nuestra querida ciudad; solamente queremos testimoniarle el profundo sentimiento que nos ha proporcionado el que otras razones, indudablemente poderosísimas, le hayan impedido aceptar el penoso y difícil cargo que le ofrecemos, pues de todos es conocido su acendrado cariño a Salamanca y a sus problemas municipales.

Muy agradecidos a sus ofrecimientos particulares, a los que recíprocamente corresponden sus afectísimos amigos seguros servidores, q. e. s. m.—Luis González Martín; José M. Llorente.

Y así está, hoy por hoy, el pleito de la Alcaldía.

Esperemos a ver qué ocurre en la sesión de mañana, y si en ella se confirman los informes que anticipamos en esta información.

Ampollas «Omega»

PROBLEMAS DE LA CIUDAD

LA PIQUETA EN LA CALLE DE SAN JUSTO

Desde hace unos días un vallado rodea dos viejas casas de la entrada de la calle de San Justo. Unos hombres, piqueta en mano, están procediendo al derribo de ambas fincas. Dentro de poco, la angosta calle en aquel trozo, tendrá una mayor amplitud, un mayor respiro.

La obra que ahora se está llevando a cabo, ha debido ser ejecutada hace muchos años. Pero nunca se tardó en la dicha es buena. Al fin entró la piqueta en la calle de San Justo, una de las calles más importantes y más huérfanas de beneficio municipal.

El problema de las expropiaciones en Salamanca ha venido siendo algo absurdo y laberíntico. Se han hecho expropiaciones que a nadie beneficiaban; otras que entrañaban intereses particulares, y no pocas por el gustazo de expropiar. Sin plan fijo en este asunto, ha venido el Ayuntamiento cargando el capítulo correspondiente del presupuesto, hasta echarse sobre sí una carga considerable.

Pocas expropiaciones están tan justificadas como la que ahora se realiza en la calle de San Justo.

Esta calle es una de las más céntricas y populosas de la ciudad. Es paso obligado a barrios de vecindario cada día más creciente, y es también camino hacia uno de los coliseos salmantinos. La estrechez de la calle en su comienzo, y la pina cuesta de que «hace gala», son un grave inconveniente para el tránsito de personas y de carruajes. Con los dos fincas que ahora desaparecen, la calle ganará un poco más en calzada, y con ello, además de hermostearla, hallarán los vecinos el no despreciable beneficio que de ello se deriva.

Pero todavía esto no es bastante. Después del derribo de las dos viejas casas que ahora se efectúa, el Ayuntamiento debe acometer la obra de hacer que entre en la alineación oficial la única casa que queda como tapón de la calle de San Justo y aun de la plazuela del Peso. Mientras esta expropiación no se realice, la calle de San Justo, aun cuando notablemente mejorada, continuará en su entrada, estrecha y peligrosa para el transeúnte.

Derribada también la parte de la casa primera de la calle, en su acera izquierda, alineada ya toda la calle con esta obra, podrá acometerse después la reducción de la pina cuesta, rebajando el pavimento desde la plaza del Poeta Iglesias, para quitar a la pendiente excesiva de hoy una proporción considerable.

Entonces, la calle, esta calle transitada, tan populosa, tan típicamente salmantina, quedará en condiciones de vía de primer orden, que es lo que merece. Expropiaciones de esta naturaleza, que benefician al común, que embellecen la ciudad, que permiten el arreglo de calles de verdadero tránsito e importancia, son las que hacen falta.

Debe el Ayuntamiento meditar sobre este sencillo problema de la calle de San Justo que hace mucho tiempo ha debido ser resuelto.

ficadas como la que ahora se realiza en la calle de San Justo.

Esta calle es una de las más céntricas y populosas de la ciudad. Es paso obligado a barrios de vecindario cada día más creciente, y es también camino hacia uno de los coliseos salmantinos. La estrechez de la calle en su comienzo, y la pina cuesta de que «hace gala», son un grave inconveniente para el tránsito de personas y de carruajes. Con los dos fincas que ahora desaparecen, la calle ganará un poco más en calzada, y con ello, además de hermostearla, hallarán los vecinos el no despreciable beneficio que de ello se deriva.

Pero todavía esto no es bastante. Después del derribo de las dos viejas casas que ahora se efectúa, el Ayuntamiento debe acometer la obra de hacer que entre en la alineación oficial la única casa que queda como tapón de la calle de San Justo y aun de la plazuela del Peso. Mientras esta expropiación no se realice, la calle de San Justo, aun cuando notablemente mejorada, continuará en su entrada, estrecha y peligrosa para el transeúnte.

Derribada también la parte de la casa primera de la calle, en su acera izquierda, alineada ya toda la calle con esta obra, podrá acometerse después la reducción de la pina cuesta, rebajando el pavimento desde la plaza del Poeta Iglesias, para quitar a la pendiente excesiva de hoy una proporción considerable.

Entonces, la calle, esta calle transitada, tan populosa, tan típicamente salmantina, quedará en condiciones de vía de primer orden, que es lo que merece. Expropiaciones de esta naturaleza, que benefician al común, que embellecen la ciudad, que permiten el arreglo de calles de verdadero tránsito e importancia, son las que hacen falta.

Debe el Ayuntamiento meditar sobre este sencillo problema de la calle de San Justo que hace mucho tiempo ha debido ser resuelto.

EL JOVEN
Don Angel Merchán Prieto
ha fallecido en Salamanca el día 26 de Junio de 1924

a los veintidós años de edad

—DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

D. E. P.

Sus desconsolados padres: Don Emilio Merchán García y doña Teresa Prieto Martín; hermano, Alfonso Merchán Prieto; abuelos: Angel Merchán, Andrea García, Alonso Prieto e Inés Martín; primo, tíos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, viernes, a las once de la mañana.—Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.—Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.—Casa mortuoria: Calle de la Unión (junto a las oficinas de M. S.)—El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

No se reparten esquelas.

El número de EL ADELANTO de el domingo constará de OCHO páginas con numerosos fotograbados y originales expresamente escritos para dicho número

EL HORRENDO CRIMEN DE CABEZUELA

¿QUIEN MATO A LA GUARDESA?

UNO DE LOS DETENIDOS HA SIDO PUESTO EN LIBERTAD

(Información recogida por nuestro redactor enviado, señor Cabezas).

De nuevo nos trasladamos ayer tarde a Alba, con objeto de poder ofrecer a nuestros lectores una información fundamentada en bases sólidas y tomada en fuentes auténticas.

Además, esperábamos también poder dar a nuestros lectores la noticia de haber sido habidos los autores.

Peró parece que, aunque no sea más que de momento, se complica también el misterio que envuelve a este suceso, pues si evidentemente han sido dos los autores del asesinato, al ser puesto en libertad uno de los detenidos como presuntos autores, ¿quién es y dónde está el otro?

Por lo tanto, el asunto sigue casi igual que ayer, salvo las actuaciones que haya hecho el Juzgado, que por el secreto con que debe llevarse el sumario, no pueden trascender a la esfera de la publicidad.

No hay más que una mujer vilmente asesinada, y unos seres terribles y salvajes, que gozan hasta hoy de impunidad, debido a las circunstancias, que aprovecharon para perpetrar su delito.

La vida de la víctima.

La infortunada María, como ya hemos dicho, vivía en pleno campo con un sobrino, niño de corta edad.

Vida desde hacía dos años, sin otros medios de vida que los que le proporcionara su propio esfuerzo, se dedicó al trabajo, siendo una de las guardesas más consideradas por sus jefes, por su actividad y celo en el desempeño de su cargo.

De carácter afable y bondadoso, se granjeaba pronto las simpatías de cuantos le trataban; y, tan generoso y humanitario, que lo poco que le permitía ahorrar la exigua remuneración de su cargo, sabía facilitarlo a sus familiares y amigos con reducidos o ningún interés, para que pudieran afrontar las crisis económicas porque atravesaran.

En su convivencia con los vecinos de Alba, cuando desempeñaba el cargo de guarda su difunto esposo, creó tan sinceras y estrechas relaciones que al tenerse noticia en esta villa de la horrenda muerte que se le ha dado, ha causado dolorosa y profunda sensación.

Hablando con un vecino de Cabezuela.

Hemos tenido ocasión de hablar con un prestigioso y culto vecino del pueblo de Cabezuela de Salvatierra, que fue de los primeros que se presentaron en el lugar del suceso, después de descubierto el crimen, y que tenía estrechas relaciones con la víctima y su familia.

Nos ha corroborado todo cuanto decimos bajo el epígrafe anterior, añadiendo, que sus condiciones morales eran modelo de virtud y dechado de honradez.

Dice que aunque en un principio se sospechaba de algún individuo de la familia de María, pronto hubo que abandonar esta suposición, pues la conducta de María para con sus familiares contribuyeron eficazmente a estrechar los vínculos de unión que deben ligar a toda familia honrada.

Prosigue diciéndonos que él está convencidísimo que el móvil del crimen ha sido el robo, pues como la infortunada se dedicaba a facilitar dinero a réditos, los asesinos, suponiendo hallar en la casilla alguna cantidad de dinero, no repararon en escrúpulos de conciencia y se decidieron a la realización de sus proyectos.

Supone que la interfecia tendría dadas en préstamo unas 8.000 pesetas.

Concluye condenando tan execrable crimen y haciendo votos por que la justicia logre realizarse en las personas de sus autores.

Otras versiones.

Mientras unos aceptan en absoluto la versión dada por nosotros, otros introducen ligeras modificaciones de detalle que no conducen a alterar en nada el conjunto de ella.

Se refieren estas alteraciones a que la guardesa no se hallaba dentro de la casilla, sino que de regreso a ella, después de prestar sus servicios al paso del último tren de la noche, se encontró sorprendida por la presencia en su casa de los asesinos.

Por otros se cree que María fue sorprendida por los criminales cuando se hallaba tomando el fresco, sentada a la puerta de la casilla.

Tanto los de una y otra opinión, no dudan en admitir el resto de nuestro aserto.

Nosotros les diremos que, si se tiene en cuenta el informe médico del resultado del reconocimiento de autopsia, es más acercada a la realidad nuestra opinión.

El bolo alimenticio que se halló en el estómago del cadáver, debía llevar unas dos horas y media de digestión en esta viscera.

Relacionado este espacio de tiempo con la hora en que cenara la muerta, se desprende que por lo avanzado de la hora o estaba acostada (lo más probable), o inmediata a hacerlo.

La hora a que pasa el último tren por donde María prestaba servicio es a las ocho y cuarto o ocho y media, añadiendo a esta lo que tardara en cenar y las del informe de referencia, resulta que debió ser muerta, próximamente, a las once de la noche, hora en que no tenía que prestar servicio y que no era propicia para hallarse fuera de casa una mujer que vivía con todo género de pre-

cauciones, en evitación de cualquier ataque injusto.

Detenido en libertad.

Ha sido puesto en libertad, por haberse demostrado su inocencia, el caminero, hermano político de María, Eugenio Dorado Velázquez.

Queda solamente en prisión el guarda de noche de la línea Tránsversal, Juan Castañeda Ruano, quien parece que no ha podido justificar lo que hizo la noche de autos.

El sobrino de la víctima.

Es esperada con gran ansiedad la declaración del sobrino de María Ramos, que como era el único que con su tía vivía, es también el único que conoce más detalladamente las relaciones que su tía sostenía, y las horas que personas extrañas a la casa la visitaban. Parece ser que ha de ser la clave del descubrimiento de los autores.

El robo como único móvil.

Tenemos más indicios para afirmar, que el único móvil que impulsó a los malhechores a cometer su delito, fué el robo.

No podemos aceptar que, para deshechar el robo como único móvil, se funden en la falta de señales de fuerza o violencia en las maderas de las ventanas y puerta de la casa.

¿Es que no se puede robar sin violentar las puertas y cerraduras? En el sentido legal no, porque el robo se distingue del hurto precisamente en eso, en la fuerza o violencia en las cosas o intimación en las personas; pero en el sentido vulgar y que en este caso se ha empleado, sí.

Ahora, bien. ¿No quedamos en que María fué la que abrió la puerta? ¿Qué necesidad tenían, pues, de forzar las puertas y ventanas si estaban abiertas? Hasta tanto no se nos demuestre con pruebas irrefutables otros móviles, no podemos abandonar éstos y aceptar los que nos proponen.

J. Cabezas.

Fiestas en Zorita de Valverdón

Con toda solemnidad y brillantez se han celebrado en este pueblo las tradicionales fiestas de San Juan Bautista.

Por la mañana, la fiesta religiosa resultó solemnisima.

Por la tarde, como en años anteriores, se celebraron animados espectáculos, que se vieron concurridísimos.

Los amantes del «fox» se divertieron de lo lindo y las bellas muchachas de

la localidad, entre las que recordamos a las señoritas Anunciación Yepes, Joaquina Alvarez, Fernanda Martín, Agustina Ropero, Aurora Corredera, Angélica y Mónica González, Asunción Sánchez, Agustina Ramos, Teresa Conde, Teresa Martín y Elvira y Carmen Dorrego, fueron galantemente obsequiadas por los jóvenes que asistieron a las fiestas de este simpático pueblo.

Todos los actos celebrados resultaron muy animados y la fiesta ha de dejar un recuerdo imperdurable en el ánimo de cuantos a ella asistieron.

LOS HIJOS DEL TRABAJO

A partir del lunes, 30 del corriente, a las cinco y media de la tarde, pueden pasar por el domicilio de la institución, todos los socios y sus familias, que deseen vacunarse o revacunarse.

REMITIDO

¡ESPAÑOLES!

La Asociación para la defensa de los poseedores de Marcos en España, ha reparado con profusión el siguiente manifiesto:

«Muy en breve, si a ello no se opone una protesta seria, se formalizará un tratado comercial entre España y Alemania. Dejaría esta Asociación de cumplir con su deber, si en estos momentos no manifestase su oposición a ese tratado, y aconsejase a todas las Asociaciones filiales que se opongan por todos los medios de que dispongan, hasta tanto que el Gobierno alemán repare el daño causado con la deliberada desvaloración de su moneda marco-papel.

La relación entre los pueblos como entre los individuos, sólo puede mantenerse cuando por ambas partes se respetan los intereses morales y materiales de cada una de ellas. Cuando la reciprocidad desaparece cuando los actos de unos producen perjuicios o vilipendio para los otros, la dignidad y la conveniencia aconsejan el alejamiento.

No es nuestra misión laborar ni por el libre cambio ni por la protección a la industria nacional. No estamos influidos ni por uno ni por otro; pero tenemos el deber de pedir en todo momento la reparación del daño causado a los españoles por la manobra de los financieros alemanes, y no cumpliríamos bien, nuestro cometido si no aprovechásemos para ello la ocasión presente.

Y declaramos públicamente, noblemente, que desearíamos contar con fuerza de opinión bastante para oponernos al tratado comercial con Alemania—que de firmarse, sería la favorecida—como principio de aplicación de una solución internacional, que en fin de cuenta tendrá que serle aplicada en su totalidad por el Consejo de las Naciones, si no quiere este organismo que sobre él recaiga el baldón que el asentimiento de un hecho tan incalificable representaría.

A todos los hombres honrados nos dirigimos con demanda de apoyo. A todas las entidades industriales y comerciales. A todas las entidades económicas de amigos del país, y en primer término al Gobierno español, que es, en suma, el obligado a velar por el decoro y los intereses puestos bajo su salvaguardia, y les decimos: Alemania ha lanzado al mercado español un signo monetario, que ha sido

admitido en honor al buen concepto que me oca el país emisor.

Muchos exportadores españoles que estaban abasteciendo a Alemania, han quedado arruinados.

Muchos comerciantes que tenían marcos adquiridos para pagos de mercancías compradas, han sufrido grandes perjuicios.

Las clases modestas españolas que dedican al ahorro lo que acaso necesitan para completar su alimentación, han quedado en una situación desolada.

Y además de estos graves perjuicios ocasionados, todavía el señor ministro de Hacienda del Gobierno alemán, coloca el fri sobre la cruz de los despojados, acusándoles de codiciosos, logrerros y causantes de la ruina de la industria alemana, por haber en este último caso adquirido mercancía pagada con dinero alemán y cuyo precio hacían ascender en la proporción del descenso de la moneda alemana.

Rechazamos con toda dignidad las precedentes manifestaciones.

Declaramos una vez más, que si muchos nos interesa la defensa de los intereses materiales que nos ha sido encomendada, nos interesa aún más salir por los fueros de la dignidad herida, quizá con miras poco ser rumpulosas; acaso con el propósito de anodinar a los perjudicados para que no se sumasen a la protesta.

Refleja el sentimiento del pueblo alemán lo hecho por su Gobierno en combinación con los altos financieros alemanes? Creemos que no. Por eso no envolvemos al pueblo en nuestra protesta, que sólo va encaminada al Gobierno y a los financieros alemanes.

Pocos días nos quedan para realizar la labor que aconsejamos. Debemos aprovechar este corto espacio de tiempo para intensificar la campaña de oposición al tratado comercial.

Madrid, Junio de 1924.—Alfonso Reyes Moreno, presidente; Genaro Lasheras Martín, vicepresidente; Casiano Rouco Martínez, secretario; Saturnino Blanco, vicesecretario; Julián Palacios, tesorero; José Ferrero, contador; Juan Bardiel, Isidro Molina, Eduard o González, Francisco Granero, vocales.

(Este manifiesto ha sido visado por la censura).

Fiestas en el barrio de los Pizarrales.

Se preparan grandes fiestas en este simpático barrio, en honor de San Pedro, cuya iniciativa se debe a los comerciantes e industriales de dicho barrio.

Mañana, a las diez de la noche, se celebrará una gran verbena, amenizada por una banda de música, a cuyos acordes la gente joven se entregará a las delicias terpsicóricas.

El domingo se celebrará, a las diez de la mañana, una solemnisima fiesta religiosa, ocupando la sagrada cátedra uno de nuestros más ilustres oradores.

Por la tarde se efectuarán grandes bailes y por la noche se quemarán vistosos fuegos de artificio.

Dr. Arturo Santos

Médico de guardia del Hospital Clínico. CIRUGIA GENERAL. RAYOS X. Consulta de once a una. San Pablo, 14

NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido: De Lugo para Dueñas (Palencia), don Angel Revilla.

De Madrid, para Alba de Tormes, la vizcondesa viuda de Garci-Grande y sus hermanos, los señores de Zuñiga (don Luis).

Para Lourdes, San Sebastián y Bilbao, el joven don Vicente Pérez.

Para la Mata, en su automóvil, las bellísimas señoritas de Gil, acompañadas de su amiga Consuelo Vicente Inestal.

Para San Sebastián, la distinguida señora del comandante, señor Martínez Olalla, acompañada de su hijo, don Miguel Martínez Carretero, que con tanto aprovechamiento ha terminado la carrera de Medicina.

Han llegado: De Guipúzcoa, el abogado y farmacéutico, don Emeterio Hernández.

De Madrid, el brillante escritor y redactor de «La Libertad», don Antonio Dubois, a quien hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción.

Calzado Cervigón, Quintana, 4.

EXPOSICION DE LABORES

En el colegio de las religiosas Dominicas Portuguesas, calle de Zamora, 24, habrá exposición de labores durante los días 23 y 30 de Junio y el primero de Julio.

Las horas en que estará abierta al público serán: de diez a una y de cuatro a siete.

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, tercercero de sus hijos, la esposa de nuestro distinguido amigo el viajante de la casa Cachocho, de ésta, don Leopoldo Val.

Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en perfecto estado de salud.

Reciban los señores de Val nuestra más cordial enhorabuena. La esposa del industrial don Casto Prieto, ha dado a luz con felicidad una hermosa niña.

LA VERBENA DE LA U. D. E.

Mañana por la noche, como hemos anunciado, tendrá lugar en la U. D. E. la gran verbena organizada por esta sociedad deportiva.

Según nuestras noticias, asistirán a ella las más bellas y distinguidas señoritas de nuestra sociedad, y muchas lucirán ricos mantones de Manila. También sabemos de muchas familias que han pedido mesas para la cena americana que se servirá desde las diez de la noche. Las tarjetas pueden recogerse en el mostrador de Novelty, hasta la una de la tarde del día 28.

El presidente de la Unión Deportiva señor Sánchez Taberneró (don Huberto), ha recibido ya algunos muñecos que regalan las señoritas para la tómbola. Los puestos, como ya dijimos, serán

cuatro: flores, bombones, tabacos y uno de juego de barajas.

El alumbrado será verdaderamente espléndido.

Amenizarán la verbena un cuarteto (el de Novelty) y los músicos de La Victoria.

El elemento joven organizará después un baile que promete ser brillantísimo y extraordinariamente animado.

Mañana daremos los últimos detalles referentes a esta simpática verbena.

FALLECIMIENTO

A los veintidós años de edad ha bajado al sepulcro el estimado joven don Angel Merchán Prieto, que por las excelentes condiciones morales de que estaba adornado y por la afabilidad de su trato, era muy estimado.

Reciban sus atribulados padres, don Emilio Merchán y doña Teresa Prieto; hermano, Alfonso; abuelos, don Angel Merchán, doña Andrea García, don Alonso Prieto y doña Inés Martín y demás familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

VARIAS

Procedente de Madrid y de paso para los baños de Retortillo, es esperado mañana en esta el ilustre Patriarca de las Indias, doctor Alcolea.

Ultramarinos Moretón, Zamora, 35. En Matilla, en casa de los señores Pérez Taberneró (don Argimiro), se ha celebrado una fiesta íntima, con el fausto motivo de haber tomado la primera comunión su hijo, Eloy Pérez-Taberneró Lamamié de Clairac.

En el oratorio de dicha morada, elegantemente adornado, le fué administrado dicho Sacramento por el P. Juan Lamamié de Clairac (S. J.). Los concurrentes al acto fueron obsequiados atenta y espléndidamente.

La Asociación de Antiguas Alumnas de la Merced, celebrará su junta mensual el domingo, 6 de Julio, a las once de la mañana, y el próximo 29, como se había acordado. Sirva de aviso a todas las asociadas.

COMUNICADO

Señor Director de EL ADELANTO. Mi querido amigo: Agradeceré a usted publique en el periódico de su digna dirección, la adjunta carta que con esta fecha dirijo al director de «La Voz de Castilla».

Gracias anticipadas y quedo de usted afectísimo s. s. q. e. s. m., José María Esperabé.

Señor director de «La Voz de Castilla».

Muy señor mío: En el número de hoy del periódico que usted dirige, he visto inserta, me figuro con qué intención, una inexactitud que, acogiéndome a la ley de imprenta, pido sea rectificada con la presente, en el mismo sitio y lugar que el suelto a que aludo.

En ella se afirma que se me ha concedido una beca, y como supongo se referirá esta aseveración a la plaza de alumno interno de esta Facultad de Medicina, que en oposiciones celebradas en Enero último me otorgó el Tribunal, me interesa poner de relieve la buena voluntad de los periodistas desinteresados, que no reparan en tergiversar las cosas hasta volverlas del revés, con tal de cumplir deberes que tienen contraídos.

Si alguna duda les queda de lo que afirmo, en la secretaría de la Facultad estará el acta de dichas oposiciones, firmada por los señores Población, Peralta, Trias, Salcedo y Díaz Redondo, que formaron el tribunal, y por ella pueden ver que para nada se tuvo en cuenta fuera yo hijo de persona determinada. Del sueldo que disfruto por mis servicios, no pienso hacer dejación, pues prefiero estos medios de obtener ingresos, a todos otros que obligan a la voluntad hasta el punto de recurrir a inexactitudes como la presente.—Salamanca, 26 de Junio de 1924.—José M. Esperabé.

Bicicletas de alquiler. Taller, instalaciones de motores y bombas para riegos y elevaciones de agua. Gerardo Miñambres, Rodríguez Fabrés, 5 (junto a la Casa Socorro).

Restauración de espejos. Plateado, grabado, esmerilado y decorado. Cuadros y molduras. Nuevo taller: Libertad, 2 (Almacén de vidrio).

Operador cinematográfico. Aparato potente de suma firmeza y claridad, con películas de gran atracción y largo metraje. Se dan funciones extraordinarias a particulares, colegios, sociedades, ayuntamientos en fiestas y ferias al aire libre, en salones, jardines y teatros, etc., a precios sumamente económicos. Globos aerostáticos y grotescos para elevarlos de día y de noche con bengalas y colas eléctricas de sorprendente efectos en colores. Presupuestos gratis. Dirigirse a Matías Sánchez, Lcomas núm. 8. Salamanca. 5-3-5

Maquinista. Se desea maquinista para funcionar motor gas pobre, competente y honrado. Informes: Juan Moralejo, en Guarratino de Fuentesatón. 8-8

DR. A. TRIAS PUJOL

Catedrático de la Facultad de Medicina. CIRUGIA GENERAL. RUA. NÚMERO 25. Horas de consulta: de DOS a CINCO

Gran Hotel y Restaurant PASAJE. Se sirven banquetes, bodas y lunches. Restaurant.—El comedor más amplio. Calefacción.—Cubiertos a la carta con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria.—Se sirven cubiertos y raciones a domicilio.—Precios especiales.—Propietario, Gregorio Barragán. RESTAURANT PASAJE

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen) Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte. 26 de Junio, vapor "Gotha"; pesetas, 462,80. 2 de Julio, "Sierra Córdoba"; pesetas 48,80. 17 de Julio, "Weser"; pesetas 472,80. 7 de Agosto, "Sierra Nevada"; pesetas 472,80. 14 de Agosto, "Koenig"; pesetas 462,80. Los vapores "Sierra", admiten pasajeros de primera y tercera. Los demás, únicamente de intermedia y tercera. CLASE INTERMEDIA. Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior. Las comidas son abundantes y muy variadas. TERCERA CLASE. Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Plazas disponibles en camarotes cerrados: Diez en cada vapor. Para más detalles, informa el agente general de la compañía en España, LUIS G. REBOREDO ISLA. García Olloqui, 2, VIGO. Marina, 12.—VILLAGARCIA.

FLORENTINO RODERO. Gran comercio de curtidos, Corriño, 30. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convencido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo. Corriño, 30.—Bajo los soportales.

Doy traspaso por no poderlo atender el dueño, de Comercio de Ultramarinos, con buena clientela, en la CALLE DOCTOR RIESCO, N.º 92 6-4

HORMIGONERAS GRANDES EXISTENCIAS CASA METZGER S. A. Apartado 225, Barcelona. SUCURSAL MADRID Plaza de la Independencia, n.º 8

OSRAM NITRA. Por su esplendor increíble ha llegado la Osram-Nitra hasta hacerse inaccesible. El Adelanto es el diario de más circulación de la provincia. Redacción, Ramos del Manzano, 42. Salamanca

HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM. Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México. Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO. De Bilbao, el 1.º de Julio; de Santander, el 2 de idem; de Coruña, el 4 de idem; de Vigo, el 5 de idem, el vapor EDAM. De Bilbao, el 22 de Julio; de Santander, el 23 de idem; de Coruña, el 25 de idem; de Vigo, el 26 de idem, el vapor LEERDAM. De Bilbao, el 10 de Agosto; de Santander, el 11 de idem; de Coruña, el 13 de idem; de Vigo, el 14 de idem, el vapor SPAARNDAM. De Bilbao, el 2 de Septiembre; de Santander, el 3 de idem; de Coruña, el 5 de idem; de Vigo, el 6 de idem, el vapor MAASDAM. Precio del pasaje a La Habana, en tercera clase, pesetas 439,50. Idem, idem a Veracruz y Tampico, en tercera clase, pesetas 482,75. Incluidos todos los impuestos. Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes: Pérez Ulivarri e Hijos, en Bilbao; Francisco García, en Santander; López y Sánchez, en La Coruña; Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

UN DISCURSO DE PRIMO DE RIVERA EN MALAGA

La política francesa entra en un periodo de actividad

En Italia, el Rey dirige un mensaje al pueblo exhortándole a la concordia.

Madrid, 25 (12 noche).

Primo de Rivera en Málaga.

Un discurso interesante sobre el problema de Marruecos.

Málaga.—Como es sabido, el general Primo de Rivera llegó a las diez de la noche de ayer a Málaga.

Y a las tres y media de la madrugada pronunció un interesante discurso, a la terminación de un banquete con que fué obsequiado.

El presidente del Directorio trató del problema de Marruecos, y he aquí lo más interesante de su discurso:

«Anticipé el 13 de Septiembre—dijo el general—que este problema de Marruecos lo resolveríamos con sinceridad y con dignidad, y así lo creo.

No quiero poner freno a mis palabras en este asunto, que es la médula del sentimiento nacional, porque Málaga tiene derecho a reconocer las primicias del plan que nos proponemos desarrollar por ser la primera que recogió a los heridos de Africa y que dió a las tropas que aquí embarcaban, ánimos para la lucha.

Los ciudadanos incorporados a nuestra obra, tienen que estar hoy más que nunca, muy atentos a nuestros proyectos.

El problema de Marruecos tiene que ser un problema de continuidad y de concurso. En síntesis: que si nosotros ocupamos una zona, que yo no digo, ni siquiera señalo, será el jalón firme desde donde se irradiará la influencia a todas las cábilas, será terreno de soberanía, en el que el moro se hallará en plena libertad, en respeto absoluto para sus usos y costumbres, para su religión, para su vida.

Repito que lo que deseo en Marruecos es un plan que no sea esporádico, sin que lleve en sí nada oculto que venga un día a sorprender dolorosamente a las madres, a las esposas, a los hijos, a las prometidas, pues así tienen derecho a esperar de un Gobierno militar que preside uno que combatió en Africa y que perdió en la guerra a un hermano.

Queremos que al resolver este problema quede ya de hecho como norma a seguir por los que han de sucedernos en el poder. Un plan semejante adoptaremos en la zona accidental.

Queremos que este problema no sea una carga ni sea tampoco el constante obstáculo para el desenvolvimiento de la vida española.

El día de hoy.

Málaga.—En la mañana de hoy el general Primo de Rivera fué obsequiado con un desayuno que le ofreció el general Cano.

Después dijo unas palabras al infante don Carlos.

Seguidamente Primo de Rivera visitó el hospital, el campamento destinado a la unidad de reserva de Africa y el edificio en reconstrucción de la Aduana.

A las doce de la mañana, se verificó una recepción en el Ayuntamiento, que resultó brillantísima.

A la una de la tarde, en el muelle de Casanova, se verificó un banquete popular, al que asistieron dos mil comensales.

Con el general Primo de Rivera ocuparon la presidencia el infante don Carlos, el alcalde, el general Hermosa, el infante don Gabriel, el obispo, el general Vallespina y el presidente de la Diputación.

El alcalde ofreció el banquete al general Primo de Rivera, hablando después el presidente de la Unión Patriótica.

El presidente del Directorio agradeció el obsequio, y refiriéndose al partido Unión Patriótica, exhortó a todos los ciudadanos a que se inscriban en él, por ser el partido que ha de salvar a España.

Elogió el progreso industrial de Málaga, combatió el caciquismo y terminó brindando por España, por el rey y por el ejército.

Salida para Madrid.

Málaga.—En el tren marchó el presidente del Directorio al panta-

no del Chorro, y en este lugar, a las seis de la tarde, tomó el expreso que le conduce a Madrid, tributándole una despedida cariñosa.

Primo de Rivera llegará a la corte a las once de la mañana.

OTRAS NOTICIAS

La sentencia de Berenguer-Navarro.

Madrid.—Continúa deliberando el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La sentencia contra los generales Berenguer y Navarro, parece que será conocida hoy oficialmente.

Ansiedad en Algeciras.

Madrid.—De Algeciras se reciben despachos diciendo que se espera con gran ansiedad el fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina en el proceso Berenguer, pues el ex alto comisario de España en Marruecos cuenta en aquella población con numerosos amigos.

Visita a Magaz

Madrid.—Una numerosa comisión de representantes de diversos pueblos, ha visitado en la presidencia al contralmirante marqués de Magaz, para interesarle en la construcción del ferrocarril de Santander a Calatayud, pasando por Burgos y Soria.

Toma de posesión de Marvá.

Madrid.—Ha tomado posesión del cargo de inspector general del trabajo, el general Marvá.

El subsecretario señor Aunós pronunció un discurso enalteciendo la labor que en el Instituto Nacional de Previsión ha realizado el general Marvá.

También habló el presidente del Consejo Superior del Trabajo, señor Sañes y Escartín.

El general Marvá dió las gracias diciendo que en el nuevo cargo pondría a contribución su escaso valer.

Alcoer y los nuevos arbitrios.

Madrid.—Hablando el alcalde, señor Alcoer, de los nuevos arbitrios, por los que parece que viene a restablecerse el impuesto de consumos, dijo que estaban en estudio y que antes de conocer de ellos el pleno, había pedido que el interventor municipal le informase sobre si el consejo podía o no suspender el acuerdo.

El interventor hizo notar al alcalde que veintiseis concejales habían presentado un escrito solicitando la reunión extraordinaria del Ayuntamiento.

Maura de veraneo.

Madrid.—Hoy o mañana saldrá con su señora para Carconte, don Antonio Maura.

Los agentes de Bolsa.

Madrid.—La Junta del Sindicato de agentes de Bolsa, ha señalado como horas oficiales para las operaciones de Bolsa, desde el 1.º de Julio al 30 de Septiembre, desde las doce a las tres y media.

La reina a Londres.

Madrid.—El día 29 saldrá la reina doña Victoria con sus hijas con dirección a Londres.

La reina permanecerá en la capital de Inglaterra hasta el día del cumpleaños de doña María Cristina.

Obrero muerto.

Madrid.—Trabajando en el carril de San Blas, el obrero Ezequiel Maroto, fué víctima de un desprendimiento de tierra, muriendo al ser trasladado a la Casa de Socorro más inmediata.

Bendición de una bandera.

Madrid.—La Federación de sindicatos católicos femeninos, ha celebrado la fiesta de la bendición de su bandera.

Por la mañana se verificó una misa de comunión y a las once y media el acto de la bendición.

Parte oficial.

Madrid.—El alto comisario, general Aizpuru, comunica a este ministerio que no ocurre ninguna novedad en las dos zonas del protectorado español en Marruecos.

RIVERA



Madrid, 27 (2 madrugada).

Noticias de Madrid.

El asunto de las niñas desaparecidas.

Madrid.—Han conferenciado el director general de Seguridad y el juez del distrito de la Universidad, acerca del asunto de las niñas desaparecidas.

El director general dijo que continuaban activamente las pesquisas para el descubrimiento del lugar donde puedan hallarse, sin haber conseguido hasta el actual momento ningún resultado y no existiendo, por consiguiente, más que sospechas sobre el paradero de las niñas.

También ha manifestado el director que la Policía continúa trabajando con entusiasmo para lograr el descubrimiento de los autores de la desaparición.

Ha encomendado la ejecución de este servicio a un sólo funcionario, con objeto de que las gestiones sean personalísimas, aun cuando la Policía, en general, continuará haciendo investigaciones.

La sentencia del general Berenguer.

Madrid.—Cuando el general Navarro y Alonso de Celada llegó al palacio de la Presidencia, anunció a un grupo de periodistas que se encontraba en las inmediaciones haciendo comentarios sobre la sentencia que dictaría el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, que dicha sentencia todavía no existía, porque para ello se necesitaba que hubiera sido firmada y que la conociera el Gobierno.

Añadió que el Directorio iba a reunirse para tratar asuntos de urgencia.

Al despedirse de los periodistas, ratificó el general Navarro la noticia de que hoy, por la mañana, llegará el presidente del Directorio.

El día en Barcelona.

Los matriculados en la Escuela del Trabajo.

Barcelona.—El presidente de la Mancomunidad ha comunicado a los periodistas, que los matriculados en la Escuela del Trabajo para el curso de verano, ascienden a 350, demostrándose con esto la completa normalidad de la enseñanza.

Añadió que esa matrícula tenía una gran importancia, por ser una prueba de la confianza existente en el pueblo con los administradores de la Mancomunidad, habiendo fracasado todas las maniobras que los elementos separatistas venían haciendo contra él.

Nombramiento de gentiles hombres.

Se han recibido los nombramientos de varios gentiles hombres, entre ellos el del gobernador civil, general Losada.

También se han recibido nombramientos de mayordomos de semana.

Marcha de la escuadra.

El domingo llegará a Cartagena, desde cuyo puerto se dirigirá a Melilla, la escuadra de instrucción.

Dimisión del comisario de Policía.

Se ha confirmado que el comi-

sario de Policía, señor Casella, ha presentado la dimisión de su cargo.

Fundamenta su dimisión en el fracaso de su gestión al frente de los servicios policíacos.

La fiebre tifoidea.

Se ha reunido el consejo permanente de la Mancomunidad, votando una importante subvención para contrarrestar la fiebre tifoidea que existe en Solsona.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

La embajada del Vaticano-Marejada política. Interesantes declaraciones.

París.—Continúa la marejada política sobre la suspensión de relaciones con el Vaticano.

El grupo Unión Republicana del Senado ha designado ya los oradores que intervendrán en el debate.

El Sr. Jonat, exembajador de Francia en el Vaticano, desarrollará una interpelación sobre el punto de vista de que ambas Cámaras legislativas votarán los créditos necesarios para el restablecimiento de la embajada y el nuevo Gobierno no puede adoptar ninguna determinación ni medida, sin consultar con el Parlamento.

París.—Comunican que la opinión pública comenta en tono amistoso la nota franco-belga, habiendo causado buena impresión en esta capital.

La mayoría de la prensa berlinesa se congratula de haber desaparecido la desconfianza que tenían los Gobiernos aliados, respecto al Reich.

Crean también los periódicos que se darán completas facilidades para la ejecución del control militar.

Todo este ambiente contribuye a la creencia de que el Reich acep-

tará el informe dado por Dager, para cooperar con los aliados en el restablecimiento de la vida europea.

París.—El presidente del Consejo, señor Herriot, ha rogado al embajador inglés que con urgencia solicite de su Gobierno la presentación de explicaciones acerca de las diferencias observadas en los textos francés y británico de verdadera complicación ofensiva, relativas a la entrevista celebrada en Los Chequers por ambos jefes del Gobierno.

El jefe del Gobierno francés ha manifestado que las diferencias señaladas son evidentes entre ambos textos, creando en los círculos parlamentarios cierto ambiente de desconfianza y malestar.

Espera el señor Herriot una respuesta clara sobre todo ello.

Hoy mismo, a ser posible, con objeto de hallarse en condiciones de poder contestar a cualquier pregunta que se formule en el Parlamento, espera la respuesta.

Complicados en el asesinato de Matteotti.—Las personas que debían ser suprimidas.

Roma.—La Policía está realizando incansantes pesquisas para capturar a Mortara y Poderomo, complicados en el asesinato de Matteotti.

Se afirma en los círculos oficiales que se posee la lista nominal de las personas que debían ser suprimidas.

En esta lista se encuentran los señores Amendola, Bonomi, Torini y Matteotti.

El mensaje del rey.

Roma.—En el Senado ha continuado la discusión del proyecto de respuesta al discurso de la corona.

Se dice que el rey Víctor Manuel contestará a las manifestaciones de la Cámara con un mensaje, preconizando la concordia entre los ciudadanos italianos.

Agradecimiento a Mussolini

Roma.—El presidente del Consejo de Ministros ha recibido un telegrama de agradecimiento de los presidentes de la República Argentina y Chile, por haber sido elevadas a la categoría de embajadas las legaciones en aquellos países.

La censura suprimida.

Roma.—Debida a la influencia del ministro del Interior, señor Berdetoni, ha sido suprimida la censura para los telegramas de la prensa que se dirijan al extranjero.

Asalto de la casa de un senador.

Roma.—Comunican de Turín que después de una asamblea celebrada por los fascistas, cinco jóvenes asaltaron el domicilio del senador Trezzati, director del periódico «Stampa».

Realizaron vergonzosos actos, no habiendo podido todavía la policía capturarlos.

RIVERA

Continúa en quinta plana.

Ternero. Se vende uno de pura raza holandesa. Informará, Manuel Madrugá, fábrica de curtidos, en Chamberí. 8-a-3

Se vende por no poderla atender su dueño, la acreditada fábrica de harinas «La Caridad», estando todos los aparatos en inmejorables condiciones; sólo lleva trabajando año y medio. Para tratar, con su dueño, Segundo Sendín, en Guadramiro, partido de Vitigudino. 8-a-3

“LA ACTIVIDAD”

Fundada en el 1908.

Gestiónanse informes comerciales garantizados. Investigaciones personales reservadas. Hipotecas. Cobro de créditos. Patentes de invención. Marcas de fábricas. Nombres comerciales. CERTIFICADOS DE PENALES.—Necesito comisionistas a sueldo y comisión. Corredores de fábricas e industrias.

Director, Antonio Ordóñez.

PRECIADOS, 64. — MADRID



FUNDADA EN EL AÑO 1823.

AGENTE EN SALAMANCA ANGEL JUANES SANCHEZ TELEFONO No 279.

Imprenta y Librería de Núñez

CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS: OBRAS LITERARIAS Y DE TEXTO, PERIODICOS, REVISTAS, CARTAS, TARJETAS, FACTURAS, PROGRAMAS Y CARTELES PARA ESPECTACULOS PUBLICOS, TARJETAS POSTALES, CARNETS, PAPEL PARA CARTAS, OBJETOS PARA DIBUJO, MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC.

Ramos del Manzano, número 42, y calle de la Rúa, número 25.

Desde Espeja.

Visita de inspección a este pueblo por el señor Delegado gubernativo.

El día 19, festividad del Santísimo Corpus Christi, y en el tren procedente de Salamanca, llegó a este pueblo el ilustrado y bizarro teniente coronel del Ejército y delegado gubernativo del partido de Ciudad Rodrigo, don José Zabala Valdés.

Llegó a la hora en que las campanas tocaban a vuelo, anunciando a los feligreses la festividad Sacro-Santa con que nuestra madre la Iglesia conmemora con toda magnificencia y solemnidad la Institución de Nuestro Señor Jesucristo, del Santísimo Sacramento de la Eucaristía.

Seguidamente, y en casa de don Victoriano Morales, donde se hospedó, dió comienzo a citar y recibir a numerosos vecinos. Por la tarde fué al Ayuntamiento, donde dió principio a la inspección, encontrando bastantes irregularidades por parte del secretario y Ayuntamientos, desde el año de 1896 hasta la fecha, demostrando al numeroso vecindario que asistía a este acto público, que solamente de cuatro o seis años, notaba que de las cuentas oficiales a las cuentas negras, y las del agente en Salamanca, encontraba que se habían falsado 27.000 y pico pesetas, y que el secretario, además de su sueldo oficial, se había cobrado otras 1.000 y pico pesetas; que se las había asignado, y los Ayuntamientos concedidos por la formación de apéndice y amillaramientos y gratificaciones, cosa que según el señor delegado, no puede ser, teniendo por tanto, que reintegrar dichas cantidades en el plazo que el nuevo Ayuntamiento le señale, así como las otras cantidades los anteriores Ayuntamientos, que también las tienen que restituir.

El día 20, y en el local escuela pública de niños y ante casi todo el pueblo congregado, desistió al anterior Ayuntamiento, por el presente Real decreto:

En Espeja, a 20 de Junio de 1924, el señor delegado gubernativo.—Visto la ilegal constitución de la Junta de asociados, hoy Ayuntamiento. Considerando que el actual Ayuntamiento ha demostrado escaso celo en el desempeño de su cometido, especialmente en la fiscalización de la gestión de anteriores concejos.—Considerando que el actual Ayuntamiento es una continuación en el procedimiento igual que los anteriores, y muy especialmente su alcalde, que valiéndose del cargo, se ha favorecido y lo ha hecho a sus amigos con destinos pagados por fondos municipales. Considerando que las circunstancias actuales exigen para la administración municipal, personas independientes y que tengan un concepto del deber y de la moralidad, muy distinto del que hasta la fecha ha regido.—En nombre y por delegación del señor gobernador civil de la provincia, vengo en decretar lo siguiente:

1.º Queda destituido todo el actual Ayuntamiento.

2.º Quedan nombrados para sustituirle los vecinos siguientes:

Alcalde, don Antonio Melchor Vicente; concejales: don José Benito Alonso Vicente, don Juan Corral Redondo, don Blas Benito López, don Mariano Pacheco Bernal, don Santiago Zabala Benito, don Vicente Alonso Morgado y don Manuel Corredera Rodríguez.

3.º Mañana, a las diez se procederá, por el nuevo Ayuntamiento, y en sesión secreta, a la elección de dos tenientes de alcalde y dos suplentes.

4.º Acto continuo tendrá lugar la entrega en caja, del alcalde saliente al entrante, mediante arqueo.

5.º Este decreto constará íntegro en acta.

El teniente coronel, delegado gubernativo, don José Zabala, invitando seguidamente al Ayuntamiento saliente a que abandonara su puesto, siendo ocupados por los individuos del entrante.

Acto seguido, el señor delegado hizo realizar el pésimo estado en que se encuentra la administración de este pueblo, según había podido observar en el rápido examen de las cuentas de varios años.

Hizo ver la conveniencia de que los pastos y frutos de la dehesa boyal, se tasarán por su justo precio, y se tendría en cuenta el mayor ingreso para el pueblo de todos, no siendo así, según hasta la fecha se ha venido haciendo, que sólo era un beneficio para unos cuantos ganaderos.

Asimismo hizo saber que el presupuesto formado para el año 1924-25, no se ajusta en nada a las instrucciones por dicho señor dadas en Callegos de Argañán, sino que era una copia fiel del de años anteriores, y examinando partida por partida, hizo ver la conveniencia de la desaparición de algunas partidas, así como el aumento de otras.

Del mismo modo hizo ver la conveniencia de que desapareciera el agente de Negocios de Salamanca, por no hacer falta para nada, depositándose las lánminas en cuenta corriente, en el Banco de España.

Igualmente, hizo resaltar la conveniencia y ventajas que trae para un pueblo, el dar solemnidad a la Fiesta del Arbol, para educación, costumbre y amor a los árboles, de los niños, y la obligación que hay de que ésta se celebre anualmente.

Asimismo, hizo ver la conveniencia y ventajas para la salud pública, de que el agua de la fuente que existe en este término, sin caño, sea traída al caño que hay en este pueblo, al camino de Fuentes de Oboro, y que aquella se halle cerrada, así como las mismas ventajas que traería el arreglo del cementerio civil, levantando las tapias que existen para el cementerio católico, a la altura de éstas, y abriendo una puerta para la calle, de modo que no se comunique el cementerio católico con el civil, así como el arreglo del depósito de cadáveres, arreglando el tejado, y abriendo alguna ventana para darle luz y ventilación, pues la que existe es muy pequeña.

Exhortó a los padres y madres a que manden sus hijos constantemente a la escuela, haciéndoles comprender las ventajas que puede traer a un pueblo y a una nación la educación de los niños, así como el perjuicio que pueden ocasionarles por no mandarlos a la escuela.

Y, por último, explicó lo que es el somatén.

Existe una corriente (no en este pueblo), pues es general, la creencia de que los que ingresen en el somatén tienen que ir a la guerra, nada de eso. El somatén es un guardia civil, pero paisano, al que el Estado le concede un arma, sea escopeta, rifle o tercera, con el exclusivo objeto de auxiliar a las autoridades locales cuando éstas lo pidan, y sin salir para nada de su término municipal.

Su lema es: «Paz, paz, y siempre paz».

Así que este pueblo, que cuenta con cinco afiliados, se aumente en crecido número, ahora que, los que sean, que sean honrados y de buenas costumbres.

Con la venta del señor delegado, se le vantó el nuevo alcalde don Antonio Melchor, cuyo nombramiento por las excepcionales cualidades que este reúne, ha sido muy bien recibido por el vecindario, y leyó un documentado e interesante discurso.

Comenzó dirigiendo un saludo al señor delegado gubernativo, como representante del Directorio militar, del cual hace cumplidos elogios, a los señores cura párroco, médico titular, representantes de la Guardia civil, somatenistas, y en general, al pueblo todo de Espeja.

A vosotros, queridos paisanos y convencidos—dice—he de manifestaros la satisfacción que siento por haber sido agraciado en pocos días de intervalo, con dos distinciones honoríficas; la primera, el nombramiento de cabo del somatén de este pueblo, y la segunda, ya habéis oído al señor delegado gubernativo, que me distingue nombrándome vuestro alcalde.

Yo, que en este momento desconozco las funciones de la Alcaldía, no puedo anticiparos más que lo que mi conciencia me dicta, para lograr que el desempeño de mi cargo sea una realidad y no una ficción, puesto que las flecciones han pasado a la historia.

El programa va a ser un poco más enérgico que el de mis antecesores; os explicaré el por qué.

A continuación, don Antonio Melchor da cuenta de un detallado programa que en favor del vecindario de Espeja se propone desarrollar y cuyas bases principales son: el respeto a los superiores y a las autoridades, el amor a la religión, a la patria, al rey y al ejército, y la más escrupulosa moralidad en las relaciones ciudadanas.

Manifiesta también que estará siempre a la disposición del vecindario para cuanto este reclame, así como también procederá con la mayor probidad administrativa.

Terminó su discurso, que fué varias veces interrumpido con el aplauso de los oyentes, dando vivas al rey, a España y al Directorio militar.

Hecho el silencio, hace uso de la palabra el señor delegado, y manifiesta que lo dicho por el alcalde se ajusta a la realidad, y que con seguir al pie de la letra cuanto ha manifestado en su discurso, cree él que este pueblo que ha estado dividido en dos partidos, pronto será uno solo y esto lo conseguirán con ayudarle en la empresa.

Al día siguiente, y a las diez de la mañana, se procedió a la constitución definitiva del Ayuntamiento, resultando elegidos: primer teniente alcalde don Vicente Alonso Morgado; y segundo, don Mariano Pacheco Bernal; suplentes, don Juan Corral Redondo y don Blas Benito López, dándose por terminado el acto y marchando en el tren a Ciudad-Rodrigo el señor delegado.

Sustituto.

Hecho el silencio, hace uso de la palabra el señor delegado, y manifiesta que lo dicho por el alcalde se ajusta a la realidad, y que con seguir al pie de la letra cuanto ha manifestado en su discurso, cree él que este pueblo que ha estado dividido en dos partidos, pronto será uno solo y esto lo conseguirán con ayudarle en la empresa.

Al día siguiente, y a las diez de la mañana, se procedió a la constitución definitiva del Ayuntamiento, resultando elegidos: primer teniente alcalde don Vicente Alonso Morgado; y segundo, don Mariano Pacheco Bernal; suplentes, don Juan Corral Redondo y don Blas Benito López, dándose por terminado el acto y marchando en el tren a Ciudad-Rodrigo el señor delegado.

Sustituto.

Hecho el silencio, hace uso de la palabra el señor delegado, y manifiesta que lo dicho por el alcalde se ajusta a la realidad, y que con seguir al pie de la letra cuanto ha manifestado en su discurso, cree él que este pueblo que ha estado dividido en dos partidos, pronto será uno solo y esto lo conseguirán con ayudarle en la empresa.

Al día siguiente, y a las diez de la mañana, se procedió a la constitución definitiva del Ayuntamiento, resultando elegidos: primer teniente alcalde don Vicente Alonso Morgado; y segundo, don Mariano Pacheco Bernal; suplentes, don Juan Corral Redondo y don Blas Benito López, dándose por terminado el acto y marchando en el tren a Ciudad-Rodrigo el señor delegado.

Sustituto.

Hecho el silencio, hace uso de la palabra el señor delegado, y manifiesta que lo dicho por el alcalde se ajusta a la realidad, y que con seguir al pie de la letra cuanto ha manifestado en su discurso, cree él que este pueblo que ha estado dividido en dos partidos, pronto será uno solo y esto lo conseguirán con ayudarle en la empresa.

Al día siguiente, y a las diez de la mañana, se procedió a la constitución definitiva del Ayuntamiento, resultando elegidos: primer teniente alcalde don Vicente Alonso Morgado; y segundo, don Mariano Pacheco Bernal; suplentes, don Juan Corral Redondo y don Blas Benito López, dándose por terminado el acto y marchando en el tren a Ciudad-Rodrigo el señor delegado.

Sustituto.

Hecho el silencio, hace uso de la palabra el señor delegado, y manifiesta que lo dicho por el alcalde se ajusta a la realidad, y que con seguir al pie de la letra cuanto ha manifestado en su discurso, cree él que este pueblo que ha estado dividido en dos partidos, pronto será uno solo y esto lo conseguirán con ayudarle en la empresa.

Al día siguiente, y a las diez de la mañana, se procedió a la constitución definitiva del Ayuntamiento, resultando elegidos: primer teniente alcalde don Vicente Alonso Morgado; y segundo, don Mariano Pacheco Bernal; suplentes, don Juan Corral Redondo y don Blas Benito López, dándose por terminado el acto y marchando en el tren a Ciudad-Rodrigo el señor delegado.

Sustituto.

Hecho el silencio, hace uso de la palabra el señor delegado, y manifiesta que lo dicho por el alcalde se ajusta a la realidad, y que con seguir al pie de la letra cuanto ha manifestado en su discurso, cree él que este pueblo que ha estado dividido en dos partidos, pronto será uno solo y esto lo conseguirán con ayudarle en la empresa.

Al día siguiente, y a las diez de la mañana, se procedió a la constitución definitiva del Ayuntamiento, resultando elegidos: primer teniente alcalde don Vicente Alonso Morgado; y segundo, don Mariano Pacheco Bernal; suplentes, don Juan Corral Redondo y don Blas Benito López, dándose por terminado el acto y marchando en el tren a Ciudad-Rodrigo el señor delegado.

Sustituto.

Hecho el silencio, hace uso de la palabra el señor delegado, y manifiesta que lo dicho por el alcalde se ajusta a la realidad, y que con seguir al pie de la letra cuanto ha manifestado en su discurso, cree él que este pueblo que ha estado dividido en dos partidos, pronto será uno solo y esto lo conseguirán con ayudarle en la empresa.

Al día siguiente, y a las diez de la mañana, se procedió a la constitución definitiva del Ayuntamiento, resultando elegidos: primer teniente alcalde don Vicente Alonso Morgado; y segundo, don Mariano Pacheco Bernal; suplentes, don Juan Corral Redondo y don Blas Benito López, dándose por terminado el acto y marchando en el tren a Ciudad-Rodrigo el señor delegado.

Sustituto.

Hecho el silencio, hace uso de la palabra el señor delegado, y manifiesta que lo dicho por el alcalde se ajusta a la realidad, y que con seguir al pie de la letra cuanto ha manifestado en su discurso, cree él que este pueblo que ha estado dividido en dos partidos, pronto será uno solo y esto lo conseguirán con ayudarle en la empresa.

Al día siguiente, y a las diez de la mañana, se procedió a la constitución definitiva del Ayuntamiento, resultando elegidos: primer teniente alcalde don Vicente Alonso Morgado; y segundo, don Mariano Pacheco Bernal; suplentes, don Juan Corral Redondo y don Blas Benito López, dándose por terminado el acto y marchando en el tren a Ciudad-Rodrigo el señor delegado.

Sustituto.

Hecho el silencio, hace uso de la palabra el señor delegado, y manifiesta que lo dicho por el alcalde se ajusta a la realidad, y que con seguir al pie de la letra cuanto ha manifestado en su discurso, cree él que este pueblo que ha estado dividido en dos partidos, pronto será uno solo y esto lo conseguirán con ayudarle en la empresa.

Al día siguiente, y a las diez de la mañana, se procedió a la constitución definitiva del Ayuntamiento, resultando elegidos: primer teniente alcalde don Vicente Alonso Morgado; y segundo, don Mariano Pacheco Bernal; suplentes, don Juan Corral Redondo y don Blas Benito López, dándose por terminado el acto y marchando en el tren a Ciudad-Rodrigo el señor delegado.

Sustituto.

Hecho el silencio, hace uso de la palabra el señor delegado, y manifiesta que lo dicho por el alcalde se ajusta a la realidad, y que con seguir al pie de la letra cuanto ha manifestado en su discurso, cree él que este pueblo que ha estado dividido en dos partidos, pronto será uno solo y esto lo conseguirán con ayudarle en la empresa.

Al día siguiente, y a las diez de la mañana, se procedió a la constitución definitiva del Ayuntamiento, resultando elegidos: primer teniente alcalde don Vicente Alonso Morgado; y segundo, don Mariano Pacheco Bernal; suplentes, don Juan Corral Redondo y don Blas Benito López, dándose por terminado el acto y marchando en el tren a Ciudad-Rodrigo el señor delegado.

Sustituto.

Hecho el silencio, hace uso de la palabra el señor delegado, y manifiesta que lo dicho por el alcalde se ajusta a la realidad, y que con seguir al pie de la letra cuanto ha manifestado en su discurso, cree él que este pueblo que ha estado dividido en dos partidos, pronto será uno solo y esto lo conseguirán con ayudarle en la empresa.

Al día siguiente, y a las diez de la mañana, se procedió a la constitución definitiva del Ayuntamiento, resultando elegidos: primer teniente alcalde don Vicente Alonso Morgado; y segundo, don Mariano Pacheco Bernal; suplentes, don Juan Corral Redondo y don Blas Benito López, dándose por terminado el acto y marchando en el tren a Ciudad-Rodrigo el señor delegado.

Sustituto.

Hecho el silencio, hace uso de la palabra el señor delegado, y manifiesta que lo dicho por el alcalde se ajusta a la realidad, y que con seguir al pie de la letra cuanto ha manifestado en su discurso, cree él que este pueblo que ha estado dividido en dos partidos, pronto será uno solo y esto lo conseguirán con ayudarle en la empresa.

Al día siguiente, y a las diez de la mañana, se procedió a la constitución definitiva del Ayuntamiento, resultando elegidos: primer teniente alcalde don Vicente Alonso Morgado; y segundo, don Mariano Pacheco Bernal; suplentes, don Juan Corral Redondo y don Blas Benito López, dándose por terminado el acto y marchando en el tren a Ciudad-Rodrigo el señor delegado.

Sustituto.

Hecho el silencio, hace uso de la palabra el señor delegado, y manifiesta que lo dicho por el alcalde se ajusta a la realidad, y que con seguir al pie de la letra cuanto ha manifestado en su discurso, cree él que este pueblo que ha estado dividido en dos partidos, pronto será uno solo y esto lo conseguirán con ayudarle en la empresa.

Al día siguiente, y a las diez de la mañana, se procedió a la constitución definitiva del Ayuntamiento, resultando elegidos: primer teniente alcalde don Vicente Alonso Morgado; y segundo, don Mariano Pacheco Bernal; suplentes, don Juan Corral Redondo y don Blas Benito López, dándose por terminado el acto y marchando en el tren a Ciudad-Rodrigo el señor delegado.

premio del señor obispo de la diócesis. «Canto a la reina de los Juegos florales» premio del señor general gobernador de la provincia. Tríptico de sonetos a tres hijos ilustres de Elche, premio del Excmo. Ayuntamiento. Poesía festiva, premio del señor alcalde presidente.

DOCTORES
Alonso y Salcedo
Oculistas.
Consulta de diez a doce.
Plaza de la Libertad núm.9-Salamanca.

SERAFIN GIL
Médico dentista.
Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis.
Doctor Riesco, números 12 y 14, segundo

Doctor Sandoval
Aparatos digestivo y respiratorio.
Rayos X.—Consulta, de doce a dos.
Plaza de los Bandos, número 1.

Consultorio Jurídico.
Manuel Reymundo
Abogado del Ilustre Colegio de Salamanca.
Se ha trasladado a la calle del Obispo Jarrín, núm. 2, 3.º (antes San Julián).—Teléfono 216.

TRASLADÓ el DR. MUELLEDES
Jefe del Dispensario antivenéreo, su clínica de SIFILIS - PIEL - URINARIAS A JESUS, 7
ESPECIALISTA EN PARTOS
MEDICINA GENERAL
Dr. J. PEREZ MARTIN
Ramos del Manzano, 29, principal. dcha. (Cuatro Calles).

NOTICIAS
Ayer fué curada en la Casa de Socorro Isabel Marcos, de una herida contusa en la pierna izquierda.

PELOS
desaparecen radicalmente (electrolisis).
GALVAS
trátanse por sol artificial.
Secciones a señoritas por enfermera diplomada, bajo la dirección del

Doctor Muélledes.
JESUS, 7.—De tres a cuatro.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ
Del Hospital de San Juan de Dios.
Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Plaza del Mercado, núm. 52, pral. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. ml., v. y d.

He aquí el programa de los Juegos florales que se celebrarán en Elche durante la primera quincena de Agosto del año actual, organizado por la Junta protectora de la Festa, de aquella ciudad: «Canto a Elches», flor natural y premio de la Junta protectora de la Festa, 500 pesetas.

«Canto a España», en octavas reales, premio de honor.

«Oda a la Asunción de la Virgen».

La Vinícola Castellana.

VINOS, ALCOHOLES, AGUARDIENTES Y LICORES
Vino tinto de Valdepeñas, los 16 litros. 7,50 pesetas.
Vino blanco, tipo Rueda, los 16 litros. 7,50 —
De ocho litros en adelante SE SIRVE A DOMICILIO.
PLAZA DE SAN JULIAN, 9
Teléfono 489.

VINOS

| | |
|------------------------------------|------|
| Blanco oro y pálido, los 16 litros | 7,50 |
| Idem id. los 8 id. | 3,75 |
| Tinto fino de mesa los 16 id. | 7,00 |
| Idem id. los 8 id. | 3,50 |
| Idem id. los 4 id. | 1,75 |
| Tinto Valdepeñas los 16 id. | 7,50 |

GENEROSOS

| | |
|--|------|
| Moscato dulce, un litro | 1,50 |
| Jerez seco. id. id. | 1,50 |
| Manzanilla. id. id. | 2,50 |
| SIDRA Botella grande | 1,70 |
| Idem id. chica | 1,20 |
| Sidra natural, botella de 3/4 de litro | 0,70 |
| Vinagre de puro vino, los 16 litros | 5,00 |

Servido a domicilio. Almacenes ARRIBA, Carmelitas, 12. Teléfono 153.



¿Es realmente la legítima marca de los Lithinés?
Si, señora... son de GUSTIN
¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?
¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Más las personas que usan este producto se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico o terapéutico. Será necesario recordar que, en electo, una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, dosificados con meticoloso esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Les

Lithinés del Dr GUSTIN
tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos a quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este producto maravilloso, contra las enfermedades de Riñones, Hígado, Vejiga y Articulaciones.
DEPOSITARIO ÚNICO PARA TODA ESPAÑA: DALMAU OLIVERES, 14 Paseo de la Industria, 14 - BARCELONA
¡Insistan! ¡Exijan el nombre del doctor!

Le interesa a Ud.

Ver las grandes colecciones en fantasías, crepés, ponjis seda, punto liso y estampado, lanería, confecciones, abanicos, sombrillas, adornos, perfumería, camisería, ropa blanca.

DE OCASION, artículos de verano para trajes de caballero, con el 50 por 100 de baja.

Depósito de mosquiteros, muy prácticos para el verano, en casas de campo.

Almacenes de Pérez y Paradinas

GRAN FORNOS

CAFE - RESTAURANT

DE

Victoriano Martín

Plaza Mayor, núm. 47
TELEFONO NUM. 33.

TERCIANAS

FARMACIA DE SAIZ DE CARLOS
Serrano, 28 y 30 - MADRID

FIEBRES PERNICIOSAS Y COTIDIANAS, CUARTANAS, FIEBRAS INTERMITENTES, etc. De seguro éxito en las curas. Cuando la anemia han fracasado en otros tratamientos, desparece la fiebre, que a la vez que suprime el dolor, fortalece el organismo, desahoga el hígado y devuelve el color a la tez.

SAIZ DE CARLOS

quinolefina

PALUDISMO

Esta terrible dolencia que produce en España más de 300.000 víctimas al año, se cura con la

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS

De venta en droguerías y farmacias.

Paludismo

Importante.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelo y poseen amplios comedores y adecuadas cubiertas de paseo para todos los pasajeros.

Es necesario que todos los viajeros se presenten en esta Agencia con tres días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley de emigración.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo.

Sucadores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO

AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.



SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS
Hamburgo Sub-americana

LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).
El 29 de Julio, Antonio Delfino.
El 26 de Agosto, Cap. Norte.
Precio en tercera corriente, 482,80 pesetas; tercera especial, 557,80.
LINEA DIRECTA: De Vigo para Río Janeiro, Santos, Río Grande de Sul, Montevideo y Buenos Aires.
El 1.º de Julio, Vigo.
El 17 de Julio, Villagarcía.
Precio en tercera clase, 462,80 pesetas; en tercera especial, 482,80.
Plazas disponibles en camarotes: Vapor Antonio Delfino, doce plazas. Vapor Vigo, doce plazas.

Hamburgo América Linie

LINEA RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:
El 14 de Julio, Wurttemberg.
El 14 de Agosto, Baden.
Precio en tercera corriente, 482,80 pesetas; tercera especial, 502,80.
Plazas disponibles en camarotes: Vapor Wurttemberg, doce plazas.
Línea rápida.—De Vigo para LaHabana, Veracruz y Tampicó.
El 14 de Julio, Toledo.
Precio en tercera para Habana, 300 pesetas; ídem ídem para México, 482,75.
Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

Importante.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelo y poseen amplios comedores y adecuadas cubiertas de paseo para todos los pasajeros.

Es necesario que todos los viajeros se presenten en esta Agencia con tres días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley de emigración.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo.

Sucadores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO

AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

CASA EL GALLO

CALZADOS DE GRAN LUJO

Se están recibiendo de París y Madrid los modelos más modernos y elegantes para la presente temporada.

Los calzados de esta casa han sido PREMIADOS en la Exposición regional de 1907 con medalla de plata y diploma.

Si quiere seguir la moda, vea usted los escaparates.

DOCTOR RIESCO, NUM. 3

LOS CUBANOS

ULTRAMARINOS FINOS

JABON, pinta superior, a 17 pesetas arroba.
TOCINO, a 3,60 pesetas kilo.
ALUBIAS, a una peseta kilo.

h. 31 JI.

CAFE RESTAURANT NOVELTY

Menú variado.—Langosta diaria. Café expés. Chocolate con Croasans y churros. Todos los días grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce.

Teléfono 114.

PIENSO NUTRITIVO

El molino IDEAL legítimo CONSTRUCCION ALEMANA

Tritura muela y pulveriza en una sola operación: MAIZ, CEBADA, ALGODON, HABA, AVENA, CENTENO, CHUFA, CANELA, YESO, ETC.

15.000 molinos vendidos

HUGO KATTWINKEL

ALMACENES DE MAQUINARIA

MADRID (An. 672) BARCELONA N.º de Daliboa, 6 VILLAGARCIA, 136 100

PARA CEBADEROS

HOTEL VICTORIA

Gran restaurant y hospedaje a cargo de Manuel Pierna.

García Barrado (antes Rúa), 4
Teléfono, 390.

Esmerados servicios por cubiertos y a la carta.

Se sirven bodas, banquetes y encargos.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Madrid, 27 (3 madrugada).

EL INCENDIO DE ESTA MADRUGADA EN MADRID

UNA DECLARACION DE HERRIOT ANTE LAS CAMARAS

Los ministros que han de seguir en el Poder con el señor Mussolini.

HERRIOT ANTE LAS CAMARAS

En el Senado.

París.—En la sesión del Senado fué preguntado el Gobierno por un senador, el alcance que las conversaciones de Herriot habían tenido en Los Chequers con el jefe del Gobierno inglés Mac Donald. El mismo senador pidió a Herriot una declaración que fuera capaz de enterar al país de todo y de calmar la ansiedad que tenía por conocer estos momentos en los que se ventila la vida de Francia.

El señor Herriot se levantó a hablar explicando al detalle sus conversaciones con Mac Donald, para llegar, después de largas observaciones, a los puntos fundamentales de la entrevista.

Como resultado de ella, Herriot declaró que los aliados deberán conseguir que los créditos con Alemania tengan un valor comercial.

Mac Donald hubo de manifestar que en el caso de que el Gobierno de Reichs obstaculizara el convenio, Inglaterra estaría unida a los aliados para la defensa de sus derechos.

La seguridad de sus territorios nacionales ha de ser objeto de un estudio por parte de una comisión de técnicos militares.

Para que Europa respire con toda tranquilidad, es preciso que Alemania esté totalmente desarmada.

Declaró Herriot que tenía tomadas todas las medidas y adoptadas todas las precauciones, para que los compromisos de los aliados con Alemania no constituyan la más ligera modificación del tratado de Vadersalles.

En la Cámara.

París.—En la Cámara de Diputados, el señor Klon hizo al señor Herriot varias preguntas acerca de las conversaciones sostenidas con Mac Donald.

El señor Herriot hizo ante la Cámara la misma declaración que acababa de hacer en el Senado.

Las frases molestas de Herriot.

París.—Según parece, las frases que se consideraban molestas para el señor Mac Donald y que se atribuyen a Herriot, resulta que las ha pronunciado, al decir de algunos periodistas, el señor Mussolini.

Noticias de Madrid.

El incendio de esta madrugada.

Madrid.—Después de las doce de la noche se ha declarado un violento incendio en el Instituto de Alfonso XIII.

El siniestro produjo enorme alarma; pero la inmediata llegada del cuerpo de bomberos y los activos trabajos que realizó hicieron que el fuego se localizase, devolviendo a las gentes la tranquilidad perdida.

Apesar de la prontitud con que los bomberos llegaron y del buen servicio prestado, no se ha podido evitar que las pérdidas sufridas sean de consideración.

La asamblea hispano-americana.

Madrid.—Se ha reunido el comité organizador de la asamblea universitaria hispano-americana.

Se leyeron adhesiones de las Universidades de Zaragoza, Granada, Salamanca y otras y del cardenal Benlloch.

Se otorgó un voto de confianza al comité para que organice el recibimiento que ha de tributarse a los rectores de la Universidades americanas que han de llegar a Madrid en el próximo mes de Octubre.

Se nombraron secretarios a los estudiantes don Victorino Jiménez, del Paraguay; don Alfredo Album, de Nicaragua, y la señorita Revuelta, de Venezuela.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Muerte de una víctima.

Toledo.—Participan del pueblo de Macán que a consecuencia de las quemaduras que recibió en la explosión del taller de pirotecnia ha fallecido el niño Santiago López.

El entierro ha constituido una grandiosa manifestación de duelo.

El vecindario censura el hecho de que a pesar de la denuncia que tenían presentada contra el taller de pirotecnia, las autoridades no le hayan cerrado y continúe abierto.

Acto heroico.

Sanlúcar.—Dos niños de corta edad estaban en un lanchón a la orilla del mar.

Las olas llevaron al lanchón mar adentro, y los niños se arrojaron al agua.

Hubieran perecido a no ser la rapidez con que se arrojó al mar el camillero Francisco Rosa, quien salvó a los niños de una muerte cierta.

Un déficit municipal.

León.—Participan de Ponferrada, que en aquel Ayuntamiento se ha descubierto un déficit de 163.000 pesetas.

Como responsables se citan al alcalde, secretario y contador del Ayuntamiento, que fueron destituidos.

En la Dehesilla, durante una fiesta, se hundió el puente sobre el río, sin que, por fortuna, ocurrieren desgracias personales.

Una denuncia.

Valencia.—El inspector provincial de Sanidad, acompañado de un médico y un farmacéutico, ha visitado al gobernador para denunciarle el desmesurado uso que se hace en la ciudad de morfina y cocaína.

El farmacéutico que acompañaba al inspector, presentó numerosas recetas con la firma de un médico conocido.

El gobernador ha dado instrucciones para instruir el oportuno expediente.

Tremendo suicidio.

Córdoba.—La profesora de ins-

trucción primaria del pueblo de Villa del Río, doña Salvadora Hernández, se ingirió una dosis de estricnina, con el propósito de suicidarse.

Una vez que tomó la estricnina, la maestra conversó con unas vecinas, a las que dió cuenta de la resolución que había adoptado, despidiéndose de ellas.

A los pocos momentos la suicida moría presa de horribles dolores.

Noticias de Africa.

Melilla.—Una comisión de habitantes de Nador ha visitado al general García Aldave, solicitando algunas mejoras para aquella población.

—Procedente de Tetuán ha llegado, para descansar unos días, la mía de la mehallá.

—Abd-el-Kader estuvo hoy en Beni Sicar resolviendo asuntos de justicia.

—En el hospital de los Docks ha fallecido el sargento del Tercio, Francisco Valverde.

—Una columna compuesta de Regulares de Melilla, Tercio Extranjero y harka de Beni Said, salió del campamento para constituir una avanzadilla entre las posiciones de Afaraut y Arauin.

La posición nueva quedó guardada, habiendo presenciado los trabajos el general Sanjurjo. Este regresó después a la plaza.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Proyecto de amnistía.

París.—Entre los varios proyectos que en los primeros días de Julio presentará a las Cámaras el Gobierno, figura el de concesión de amnistía para los delitos políticos.

Herriot desea que esté aprobado antes del 14 de Julio, día de la fiesta nacional francesa, con el objeto de que pueda ser aplicado en dicha solemnidad.

Los aviadores americanos.

Calcuta.—Sin novedad alguna han llegado los aviadores norteamericanos.

Una declaración de Mac Donald.

Londres.—En la Cámara de los Comunes, el jefe del Gobierno señor Mac Donald, ha declarado que no existen compromisos de alcance militar, en las conversaciones que ha celebrado con el jefe del Gobierno francés señor Herriot.

Una catástrofe.

Viena.—En una mina de Hart ha ocurrido una formidable explosión, sepultando a numerosos trabajadores.

Se venden para una o dos casas, con Sol naciente y poniente, calle Nueva de las Carmelitas, entrada por las eras y salida carretera de Ledesma, frente al almacén del señor Péix. Terreno a propósito para poder tomar lucos por tres costados. Informará, Federico C. Alaguerro.

Parcelas de terrenos.

Fuente de LA PLATA

La mejor agua de mesa.

Analizada por el Dr. I. Maldonado: «Agua de excelentes condiciones de pureza y potabilidad, por sus caracteres químicos y bacteriológicos, siendo, al mismo tiempo, utilizable como agua mineral-medical, por su riqueza en compuestos alcalinos.» Firma: Dr. I. Maldonado.

Se sirve a domicilio en vasijas convenientemente precintadas.—Encargos: Carnicería de Hijos de Alfredo Manzano, Plaza de Abastos.

CASA CALVO

TEJIDOS. ·· CONFECCIONES. ·· CALZADO.
BAJADA DE SAN JULIAN, 8.

Lubrificantes americanos de la "Standard Oil Company,"

Importador directo: ANDRES MARTINEZ GONZALEZ

Valladolid.-Libertad, 14 y 16.

Especialidades para motores a gas, eléctricos, turbinas, maquinaria en general y transmisiones, MOTOS, AUTOS y CAMIONES, tractores, grasas consistentes, valvulinas de todas clases y para vapor fuertemente recalentado, cabos de algodón para limpieza de máquinas y desincrustantes garantizados para hervidores y calderas de vapor.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA: DANIEL ESTEVEZ
Pérez Oliva, 8, principal.

FABRICA DE GORRAS

ALMACEN DE SOMBREROS Y BOINAS DE
Teodoro H. Yáñez

Especialidad en gorras de uniformes, Pamelas
— y sombreritos glase para niños —
SAN PABLO, NUMS. 29 Y 31.—SALAMANCA

EXCELSIOR Agencia de reclamaciones a los Ferrocarriles.

Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.

Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Dr. Riesco 51.

Teléfono, 365.

Balneario de Santa Teresa.- Avila

El mejor Sanatorio de verano.

Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la Península. A cuatro y medio kilómetros de Avila. Aguas radio-azoadas, bicarbonatado-litónicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable ampliado para la presente temporada con un nuevo pabellón. Capilla. Salones de recreo, billar y tresillo. Correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pídanse folletos gratis.

Correspondencia, a D. Antonio Royo
Temporada: 20 Junio a 20 Septiembre.

a-h. 15. Ag.

¡SE LIQUIDAN! 1.000 pares

zapatos becerro color y negros, en clase superior, cosidos a mano, para caballero, a

17 pesetas el par.

ZAPATERIA DEL CORRILLO

¡Cuidado! - Plaza del Corrillo, 11. - ¡Precio fijo!

m. v. d.

NUEVO INVENTO

DE GRAN UTILIDAD PUBLICA

El aire atmosférico se va enrareciendo cada día más por causa de las industrias insalubres y la pequeñez de las viviendas. Los alimentos son malos porque los adulteran y falsifican constantemente; esto no impide que se vendan carísimos y que las gentes coman mal y deficientemente.

El organismo humano se debilita y se empobrece, contrayendo toda clase de enfermedades, que le aniquilan física y moralmente. Lesionados el corazón, el hígado, el estómago y los bronquios, el término fatal es la tuberculosis.

¡Pueblos, no os desesperéis! Gracias al nuevo descubrimiento del eminente botánico Barbé se puede, por poco dinero, recuperar la salud, con toda su fuerza y vigor, recobrar el apetito y todas las energías que evitan la tuberculosis.

Pídan el compuesto vegetal reconstituyente Barbé. Con tres pesetas y setenta y cinco céntimos se hacen seis litros de licor o vino reconstituyente, muy superior a los productos caros. Por correo se aumentan 75 céntimos.

Pedid el vegetal reconstituyente Barbé a las farmacias de Borrel, Puerta del Sol, Madrid; Gallardo, Ronda de San Antonio, 88, Barcelona; y Herboristería, Franco-belga, calle de Villarias, 10 Bilbao.

3-6-10-13-17-20-25 y 27, Jn.

¡Labradores! ¡Agricultores!

Para la esterilización de vuestras lentejas no dejarse sorprender por anuncios pomposos de falsos imitadores y exigid LA BOBOLINA con la firma de su autor en todas las botellas.

LA BOBOLINA, por su garantía, es el único producto adoptado por los labradores y todas las casas exportadoras de España para la esterilización de lentejas y demás legumbres.

Patente de invención número 66.575 del Ministerio de Fomento.

Los pedidos a su autor,

D. EMILIO BOBO
en Nava del Rey (Valladolid), o al representante general con depósito

DANIEL ESTEVEZ

Pérez Oliva, número 8, Salamanca.

a-

Gratis

una petaca de piel extra, le será entregada mediante canje de 100 tapas de NIKOLA o de 150 de CLASICO. El canje se efectuará en Salamanca, durante los meses de Junio y Julio, en las

oficinas de D. Luis García Romo, Poeta Iglesias, 1. Quien no quiera petaca, puede seguir guardando las tapas y oportunamente se anunciará el canje de otros regalos (relojes, plumas stilográficas, lapiceros automáticos, etcétera, etc.), con especificación del número de tapas que para el canje de cada objeto sea necesario.

10-a-9

Rogelio Calzada.

Me importa más no agradar a mis amigos que seguir el camino que mis enemigos querrian verme emprender.—Maquiavelo.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 60,25.—Sombra, 31,0.—Mínima, 14,2.—Seco, 21,6.
Húmedo, 18,0.—Viento, E. 0.—Cielo, despejado.—Tiempo, bueno.—Lluvia de ayer, 00,00

CIUDAD-RODRIGO

(De nuestro corresponsal)

Comisión a Madrid. La fiesta de los bomberos-Aniversario y otras noticias.

Como anunció ayer, en el tren correo salieron para Madrid los señores que componen la comisión que ha de gestionar cerca del Gobierno, la cuestión de la guarnición y otros problemas de urgente necesidad para este pueblo, cuya solución esperamos sea rápida y feliz.

Constituyen dicha comisión el delegado gubernativo del partido, don José Zavala; por el Ayuntamiento, el alcalde don Santiago Martín García y el concejal don Calixto Ballesteros; los diputados provinciales por este distrito, don Agustín Moretón Prieto y don José Manuel Rodríguez García; el director del semanario local, «Miróbriga», don Jacinto Sánchez Rodríguez y el joven periodista y abogado don Jesús Sánchez Terán, y por el «Círculo Mercantil, los industriales don Laureano de San Pablo Albín y don Luis Domínguez.

De las gestiones que esta comisión realice, daremos cuenta.

El real cuerpo de Bomberos de ésta, ha celebrado, como de costumbre, su fiesta anual el día de San Juan, la cual ha resultado brillante.

La víspera por la noche, en la plazuela del parque hubo verbena, que estuvo animadísima, siendo amenizada por la banda del cuerpo.

El día de la fiesta, a las seis de la mañana, la banda recorrió las calles de la población tocando bonitas danzas.

A las diez, en la iglesia del Seminario hubo misa solemne en la que ofició el capellán del cuerpo, don Mateo Hernández Vegas, y a la que asistió el cuerpo activo en formación con su presidente; el distinguido abogado don Luis H. Miróña, acompañado del alcalde, don Santiago Martín; el gobernador militar de la plaza, don Gregorio Benito Tarrazo; el juez de instrucción, señor Serrano; el gobernador eclesiástico, don Pedro López Rubio, y numerosos invitados.

Terminada la misa, se trasladaron al parque, donde el presidente, señor Miróña, hizo uso de la palabra en términos muy elocuentes, para dar las gracias más expresivas a las autoridades y demás invitados que les habían honrado con su presencia, y a los bomberos les felicitó por su valor y adnegación varias veces demostrando en favor de sus convecivos y exhortándoles a que continúen en igual forma.

Todos los asistentes fueron obsequiados con dulces y licores.

Por la tarde, a la una, se celebró un banquete, al que asistieron todos los socios y junta directiva.

El día 23 del actual se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del excelentísimo señor don Francisco González de la Riva y Trespalacios, marqués de Villa Alcazar, persona muy estimada en ésta, donde convivió con nosotros durante muchos años.

Reciba su afligida esposa, la excelentísima señora marquesa viuda de Villalcazar, su hermano político don Luis Díez Taravilla y demás familia, nuestro sentido pésame.

Con tal motivo se han dicho misas en todas las iglesias por el eterno descanso de su alma.

Durante estos días, la señora marquesa viuda de Villalcazar está recibiendo numerosas visitas de sus amistades, que van a testimoniar su sentido pésame.

Arránz

Los pobres agradecidos

Esta mañana, en la iglesia parroquial de Sancti Spiritus, habrá tenido lugar una misa por el alma del señor Velasco, costada por varios pobres agradecidos con las 35 pesetas que del legado de tan respetable señor han recibido, en prueba de cariño y respeto, y que son:

Doña María Martín, Emérita Aleántara, María Núñez, María García, Virginia Polo, Isabel Fraile, Restituta Enriquez, Encarnación Martín, Asunción Rodríguez, Carmen Martín, Inés San Jurjo, Soledad Blanco, Catalina Vidal, Gertrudis Hidalgo, Lorenza Pro, Dolores Sánchez, Martina Sánchez, Manuela Martín, Ludivina Romero, Ramona Sánchez y Eugenia Cortés.

LOS PUEBLOS EN FIESTAS

Lés de San Juan en Bogajo

Con gran animación se han celebrado las fiestas que el pueblo de Bogajo hace todos los años los días 21 y 25 de Junio, a su patrón San Juan Bautista.

El mayordomo del Santo don Benjamín Cafferón, ha procurado, por cuantos medios ha tenido a su alcance, que aquellas tuviesen el mayor atractivo y esplendor posible. Por la mañana, después del acostumbrado pasacalles del típico tamboril, se celebró con toda solemnidad la procesión y misa en honor del Santo, por el párroco del pueblo don Adolfo Sánchez Vicente.

Terminados dichos actos, el mayordomo obsequió con un espléndido lunch a las autoridades y a sus amistades, el cual fue servido por la dependencia del café La Estaca, propiedad del citado mayordomo. A las once se verificó el encierro de diez hermosos novillos, que gustosamente cedieron algunos ganaderos de la localidad, dándoles suelta seguidamente a dos de ellos, que resultaron bravos. A las cuatro de la tarde dio principio la corrida en la que tomaron parte los novilleros «Muertes», «Madriñón» y «Mano»; el «Muertes» estuvo en los suyos como para matarlo, y el «Mano» sólo nos demostró que, como buen aragonés, es muy testarudo, pero de toros no sabe ni por dónde se entra en la plaza. El «Mano» fue el único que nos divertió, pues se portó bien en todos los suyos y fue sacado en hombros de la plaza.

Terminada la corrida, se celebraron bailes en la Plaza Pública y en el salón del café, los cuales se vieron muy concurridos. El salón del café estaba artísticamente decorado y en el cual vinieron las bellas y simpáticas señoritas Rita García, Agustina Francia, Paula y Ade-

lida Ferraro, Conchita Martín, Bernardina Sánchez y Carmen del Arco; Asunción Rosalía García, Agustina Pierna, Margarita y Rosalía Estove, de Villavieja; Conchita y Marija Escribano y Encarnación Moro, de Salamanca; Serafina Abarca, de Yecla; Teresa y Clotilde López, de Cerralvo; Enriqueta y Filomena García, de Sanabarez; Avelina y Joaquina García, de Puenteblanca, y otras muchas que lamentamos muy de veras no recordar.

El día 25, por la mañana, se encerraron unas treinta reses pequeñas, las cuales se corrieron por la tarde y proporcionalmente a los espontáneos los correspondientes sustos, sin que hubiere que lamentar desgracia alguna. En este día continuaron los bailes desde las ocho de la mañana hasta las dos de la madrugada del día 26.—Corresponsal.

MESA REVUELTA

¡QUÉ RICOS!

El hombre más rico del mundo—dice «New York Times»—es Henry Ford, el constructor de autos, que tiene una fortuna de 550 millones de dólares (unos 3.987 millones de pesetas).

En segundo lugar viene John Rockefeller, con 500 millones de dólares. En tercero, el duque de Westminster (Inglaterra), con 200 millones de dólares. Sigue el griego Basil Jaharof, con 115 millones, y después, la casa Sinnes, con 100 millones de dólares (más de 700 millones de pesetas).

El rico potentado Romanones al lado de estos tipos de dinero, no tiene mucha más categoría que la de un desdichado coliflorero.



—He estado enfermo del pecho, y sabes cómo me curó? Pasando seis meses en una cuadra, entre los animales.
—Lo comprendo. Para esas enfermedades, nada como la vida de familia.

LIMPIEZA DE LAS VENTANAS

Prácticamente, cuál es el mejor procedimiento para limpiar los cristales de las ventanas? A tal pregunta contestamos: Quítese desde luego el polvo con una escobilla, sin diluirlo en el cristal con el agua de lavado.

Después, en agua caliente, se disuelva borax, en las proporciones de una cucharada de las de sopa, por litro de agua. No debe emplearse jamás el jabón; sólo con agua boricaada deben lavarse los cristales.

Para limpiar los rincones y las junturas, empleese un pedazo de madera, en cuyo extremo, cortado como un silbato, se enrolla un trapito.

Séquense los cristales, frotándolos con un trapo fino de hilo. Se aconseja frotarlos con periódicos viejos, para darles brillo, pero éste es un medio aventurado, que resulta más o menos bien, según la pasta del papel; es preferible, después de secar el cristal con el trapo de hilo, frotarlo nuevamente con un pedazo de lana. Es cuestión de un momento.

El empleo del borax en vez del jabón o del amoníaco, hace que la limpieza sea más rápida y mejor.

Si en tu gracia he de creer, quiero tu gracia mirar, pues mal te podrá aprender si no te puedo estudiar.

No hay quien en suerte te venza, pues aún cree la multitud que es poder de tu virtud el rubor de tu vergüenza.

Campoamor.

CONTRA EL SUDOR DE LAS MANOS

Tres veces al día se friccionarán las manos con el líquido cuya fórmula damos a continuación:

Borato de sosa, ana. 750 gramos; Acido salicílico, id. Acido bórico, 2 id.; Glicerina, ana. 30 id.; Alcohol, id. Mézese.

UNA ACTRIZ FAMOSA POR SU BELLEZA SE CASA POR QUINTA VEZ

Peggy Hopkins Soyes es, según cuenta la prensa americana, una actriz cuya belleza es de fama internacional, aunque muchos ignorábamos que Peggy existía y que además gozaba de muy buen palmito.

Fues bien; esta actriz, que fué esposa de millonarios y multimillonarios, se ha casado por quinta vez en Atlantic City, New Jersey, con el conde Gosta Morner, sueco, que reside, en los Estados Unidos hace muchos años.

Su penúltimo marido para divorciarse le hizo tan espléndidos regalos, que su relación nada más causó la envidia de otras muchas damas.

Divorciarse y además recibir unos espléndidos regalos no es cosa que se ve todos los días. Vean—como dicen en Madrid—las cosas que se sucedió el marido en el divorcio a modo de recuerdo o de souvenir.

En jóvas, 800.000 dólares; 80.000, al contado, y para los primeros gastos de «taxi» al verso divorciada, y 125.000 en ropas.

La hoy conde-a Morner ha dicho públicamente que se propone recogerse ahora y hacer una vida modesta con su marido número 5, porque todo lo que quiere es tranquilidad y quietud.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

GOLPE EN FALSO

La mañana del 13 de Noviembre último, María Agustina de la Iglesia con otras dos mujeres que han resultado desconocidas, entró en el comercio que en la Plaza Mayor, de esta ciudad, tiene establecido don Juan José Gómez, pidiendo que le enseñaran pañuelos de seda, y aprovechando un descuido del dependiente que las despachaba, se apoderó, con ánimo de lucro, de tres pañuelos que valían 33 pesetas, y advertido de la sustracción por otra parroquiana salió el dependiente detrás de la María Agustina, logrando recuperar los pañuelos.

Celebrado ayer en la sección primera el juicio oral de esta causa, fué acusada la procesada por el teniente fiscal, señor Ponce de León, como autora de un delito de hurto, solicitando que fuese condenada a la pena de dos meses y un día

LO QUE NO ESPERABA

Con gran acierto refutó el defensor, señor Sánchez López, los cargos en que se había fundado la acusación, demostrando, en contrario, mediante lógicos razonamientos, que faltaba base y realidad objetiva para atribuir al procesado la culpabilidad en el hecho de autos, ya que aparte la insignificancia del valor del daño causado, había más bien producido un beneficio con el incendio, según el dicho de los testigos. En este supuesto y atendiendo además que el fuego no podía propagarse a otros predios, ya era suficiente el haber tenido que sufrir las torturas de un proceso, y por tanto bien merecía la absolución que fué lo que solicitó.

Quedó terminado el juicio para que el tribunal dicte sentencia.

PASTORES QUE RIÑEN

Melquiades existían resentimientos, rechazó las pretensiones del fiscal, sosteniendo, en contrario, de manera muy atinada, que el Juan Antonio no era autor del delito, porque demostrado estaba que Melquiades no dejó de ocuparse en sus faenas habituales; pero en otro caso era evidente también que el primero fué injustamente agredido por el segundo, viéndose obligado a defenderse, y a mayor abundamiento se había justificado que repetido Juan estaba embriagado, sea que en el sea costumbre, por lo cual llegó a la consecuencia de que procedía su absolución, y así lo solicitó.

En la hipótesis de ser considerado culpable, entendía que la pena procedente sería inferior en grado a la pretendida por el ministerio público.

El tribunal resolverá en la sentencia que dicte, para lo cual quedó terminado el juicio.

SENTENCIA EN LA CAUSA DEL CRIMEN DE VALDELACASA

El día 21 de Octubre último, en el sitio del Alamo y término de Cantalpino, cuestionaron los pastores Juan Antonio Marcos Sánchez y Melquiades Hernández, dando aquél a éste un palo en el brazo izquierdo que se lo fracturó, necesitando treinta y cinco días de asistencia para obtener la sanidad, sin defecto. El Juan Antonio resultó con lesiones, de las que tardó en curar tres días.

A rasponder de este hecho compareció ayer Juan Antonio en la sección segunda, y el abogado fiscal sustituto, señor Díez Jarque, lo acusó de un delito de lesiones graves, pidiendo que se le condenase a la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, indemnización de 175 pesetas y pago de costas.

Reconociendo el defensor, señor Sánchez López, que entre Juan Antonio y

CARTA ABIERTA

Señor Director de EL ADELANTO. Muy señor mío: Le ruego la inserción de la precedente cuartilla en el periódico de su digna dirección, por lo que le anticipa las gracias por atencioso seguro servidor, V. Marcos.

Señor corresponsal de EL ADELANTO en Ledesma.

En el número de EL ADELANTO correspondiente al domingo último, se inserta una reseña de las terias de Ledesma, en la que habla usted de la nota discordante daba en el teatro de dicha villa por el Cuadro artístico del Círculo de Obreros, de Salamanca. Esto, obedece, sin duda, a un error, pues el Cuadro artístico del Círculo de Obreros de Salamanca, ni ha actuado en Ledesma, ni ha autorizado a nadie para que lo haga en su nombre, por lo que le agradecería que rectificara la noticia o manifestara el fundamento por el cual atribuye a dicha agrupación un trabajo que no ha realizado.

Perdone la molestia y mande a su atento seguro servidor, Vicente Marcos, director del Cuadro artístico del Círculo de Obreros, de Salamanca.

¿SU ALOJAMIENTO EN MADRID?

NO DEBE PREOCUPARLE AUNQUE VENGA CON FAMILIA NUMEROSA

La moralidad y seriedad de esta casa es proverbial, la directa vigilancia del propietario garantiza la prontitud y limpieza en todos los servicios, la amplitud de sus habitaciones todas con calefacción central y lavabos con agua corriente caliente y fría, la mesa excelente, el trato afable, y el hallazgo, confortablemente instalada en un edificio con dos pisos, todo contribuirá a hacerle agradable su estancia en la Corte.

Informese, entre sus amigos seguramente habrá clientes nuestros.

HOTEL IMPERIAL

MONTERA, 22.—MADRID

17 y 27 Jn.

Estandarte de San Luis. Manuel Mirat, Luciano Lobato y otro kostka. Imagen de San Luis.—Ramón S. Piedecasa, Fructuoso Pedraz, Joaquín Veiga y Juan José Podraz.

La Congregación de los Kostkas irá en dos filas, con medalla y sin vela, desde el estandarte primero de San Estanislao hasta la Inmaculada de los Kostkas.

Los Luises irán con medalla y vela, en dos filas, desde la bandera de la congregación hasta la imagen de San Luis, detrás de la cual irá la presidencia de la congregación, formada por don Emilio Martín, presbítero; el presidente, don José María de Prada, y el vicepresidente, don Angel Domínguez Borroguero. Además, entre las filas de los congregantes de la Sagrada Familia, llevarán esta imagen los congregantes Urbano Diéguez, Francisco F. del Campo, Arturo y José María García Delgado, Javier de Prada, Antonio Ferreira y Manuel Díez.

Entre las filas de las Hijas de María llevarán la imagen de la Purísima los Luises Angel de Prada, Enrique Artega, Primitivo Martínez, Daniel Salas, José Ignacio Mesonero y Alejandro Font.

Bolsa de Madrid

| | Del día 25 | Del día 26 |
|---------------------------|------------|------------|
| Interior 4 por 100 | 71 20 | 71 00 |
| Exterior 4 por 100 | 90 00 | 90 00 |
| Amortizable viejo | 96 00 | 96 25 |
| Amortizable 1917 | 96 50 | 95 90 |
| Amortizable 4 por 100 | 575 00 | 574 00 |
| Acciones del B. de España | 45 00 | 44 00 |
| Banco Español de la Plata | 319 00 | 321 00 |
| Ferrocarriles del Norte | 333 75 | 333 00 |
| Ferrocarriles de M. Z. A. | 243 00 | 243 00 |
| Compañía A. de Tabacos | 100 25 | 100 25 |
| C. Hipotecarias 5 por 100 | 39 30 | 39 55 |
| Francos | 32 18 | 32 24 |
| Libras esterlinas | 7 45 | 7 45 |
| Dólares | 34 45 | 34 45 |
| Francos belgas | 32 20 | 32 10 |
| Francos suizos | 32 20 | 32 10 |
| Marcos | | |
| Liras | | |
| Escudos portugueses | | |

Terreno. Se vende muy barata una parcela que tiene 40 metros de fachada a la Glorieta y 150 de fondo, linda con Villa Antonia, carretera Valladolid, frente a la plaza de toros. Para tratar, con su dueño, Tavera, Pintor, Villa Antonia. 30-1

Se arriendan pastos de tardío, para vacuno, en finca de mucho hojato y de aguas abundantes. Para tratar, con su dueño, don José Sánchez Sevillano, Ramos de Manzana, núm. 61.—Salamanca. 8-1

Agostadero para vacas. Se arriendan cincuenta vacas, desde esta fecha hasta todos los Santos, en una finca bien cerrada, en las estribaciones de la Sierra de Hervás, con gran cantidad de hojato de Roble, y abundantisimas aguas, para tratar y ver la finca, con don Antonio Rubio, en Hervás, provincia de Cáceres. 5-a-1

Extravío. El día 24 del corriente, de la dehesa de Muchachos, se extravió un macho mular, de cinco a seis años, dos dientes sobre la cuerda, pelo castaño, con hierro de seguro el Fénix Agrícola en la mala izquierda. La persona que indique su paradero a su dueño, Juan José Mangas, en la calle de García Barrado (Rúa), número 85, carbonería, Salamanca, será gratificada. 10-0

Motor. En buen estado, vendo motor para aceites pesados marca AEG 300 H P, 3.180 voltios 50 períodos y 3-5 revoluciones, con alternador acoplado; en 7.600 pesetas sobre estación Pamplillosa (Portugal). Informará en esta plaza, don Gregorio Herrera, San Justo, 74, o su dueño, don Thiago d'Almeida, Rua da Madalena, 17, Coimbra. 12-1

Motocicleta con sidecar, vendió a toda prueba, informará César Carbajosa, Paseo de Canalejas, F. S. 10-1

Ama de cría, leche fresca y primicia, su casa. Informará, calle de Melquiades, número 5.—Salamanca. 6-1

Cazadores.

No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos. Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad.

Consultad precios y condiciones de

Pablo García

ARMERIA

Plaza Mayor, 43.—SALAMANCA

—a—

Antipalúdico Bustos.

Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 19, Salamanca. —a—

Loción Cerec.

Lo mejor para combatir la caída del pelo.

FARMACIA M. REGIO

SALAMANCA

mt y v.

NOTAS MILITARES

He aquí la orden de la provincia del día 26 de Junio de 1924:

«Estando ya confeccionado el documento militar de identidad creado por real orden circular de 29 de Abril último (D. O. n.º 99) para los oficiales de complemento, se hace saber en la de hoy la obligación que tienen los referidos ofi-ci les de proveerse del referido documento, para lo cual dirigirán instancia al Excmo. señor capitán general de la región por conducto de este Gobierno militar, acompañando a la instancia un certificado del jefe del Cuerpo a que pertenezca el interesado, que garantice su identidad, remitiendo también su tratado y cinco pesetas, importe material de la cartera.—El coronel gobernador militar accidental, Daniel Cáceres. (Es copia). El comandante E. M., secretario, J. Linares.»

Al regimiento de caballería de Albuera es destinado en la propuesta de este mes, el comandante don Francisco Plá Zubiri, actual delegado gubernativo de Ponferrada (León), cuyo cargo continuará desempeñando.

Se crea para los jefes oficiales y clases de artillería que prestan sus servicios en los carros de asalto, un distintivo, consistente en el emblema del arma de artillería dorado, con dos cañones cruzados y un carro de asalto plateado; deberán llevarlo sobre el pecho en la forma dispuesta para los aviadores.

Esta mañana, a las cinco, han salido de su cuartel la fuerza del regimiento de la Victoria, con objeto de realizar una marcha por compañías independientes, al mando de sus capitanes, llevando los siguientes itinerarios:

La segunda, carretera de Peñaranda hasta Calvarrasa; la tercera, por la de Zamora a Castellanos de Villiquera, y la cuarta, por la de Ledesma hasta Zorita.

Durante ésta realizarán ejercicios de seguridad en marcha, reconocimiento y estadística. La fuerza vestirá traje de campaña. En la terminación de los horarios que se les señala, tendrá cada columna un alto, el que aprovecharán para montar el servicio de seguridad en reposo, regresando una vez hayan descansado.

Casa para veraneo. En Puerto de Béjar se arrienda una casa para veraneo con buenas habitaciones, buenas vistas y situada en la carretera. Para informes, viuda de Pablo González, en dicho pueblo. 10-4

Se arriendan o venden dos magníficos locales destinados para garage o guardar automóviles de línea; uno de ellos con vivienda. Informes, librería de Núñez, Rúa, 25.

Hacen falta buenas oficiales camiseras en La Tijera de Oro.

Venta de casas. Se venden las casas números 17, 19 y 21 de la calle de Pozo Hilerá, la número 13 de la Plazuela del Campo, y las números 6, 8 y 10 de la calle de Villar y Macías. Informes: Doctor Riesco, 80, y Cuesta del Carmen, 2. 10-0

Se necesitan corredores y repartidores para almacén de vinos.

Para tratar, Paseo del Rollo, R. R. (frente al Asilo de San Rafael), diez a una. 2-2

Casa. Se vende una casa, con vivienda para tres vecinos, de planta baja, con buenas cuadras en ellas para el ganado. Para informes, en la misma, carretera de Madrid, 42, Arrabal del Puente. 4-4

Pastos. Se arriendan los pastos de Cotos de Rodrigo, para ganado lanar y cerda. Del precio y condiciones, informará don Justo Hernández, presidente de la Junta de dichos cotos. 8-6

¡Labradores! La acaña del Arrabal está preparada para moler 100 fanegas de algarrobas por hora, 2-400 fanegas al día. Las harinas a gusto del consumidor y la maquila a la vista de todos.

Se venden. buenas estanterías, cajas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos. Informarán, Zamora, 1 y 3, sombrería.

Para veraneo. Se arrienda en Béjar, Plazuela de San Juan, número 26, espacioso y cómodo piso principal. Para tratar, con su dueño don Rafael Cascón, en la misma casa. 10-a-8

Traspaso. Por no poder atenderlo su dueño, se ofrece en Béjar el de la más importante sastrería, con tienda de paños ancha, pudiendo tratar el traspaso de ambas cosas o de sólo la sastrería con todos sus accesorios. El negocio seguiría desarrollándose en los mismos locales que ahora ocupa, que son de la misma propiedad. Para tratar, con su actual propietario, don Adrián Rodilla, calle Mayor, núm. 14, Béjar. 6-a-5

DR. UNAMUNO

MEDICO DENTISTA

Pérez Pujol, núm. 9.—SALAMANCA

Consulta

DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS

OPALINA
LAMPARA
TUNGSRAM
(BUDAPEST)
1/2 VATIO
GUINALDA
De venta en los principales establecimientos de electricidad. v.